

Diagnóstico regional de La Huasteca.

Ávila, Agustín y González, Álvaro.

Cita:

Ávila, Agustín y González, Álvaro (1998). *Diagnóstico regional de La Huasteca*. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/salomon.nahmad.sitton/20>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/hdY>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Pacífico Sur



DIAGNOSTICO REGIONAL

LA HUASTECA

COORDINADOR: ANTROPÓLOGO AGUSTÍN ÁVILA

EQUIPO DE INVESTIGADORES

JUAN CISNEROS

FRANÇOIS LARTIGUE

JAHUATZIN DOMÍNGUEZ

SÓSIMO HERNÁNDEZ

JESÚS RUVALCABA

ZASIL ZANDOVAL

NORBERTO ZAMORA

FASE II

COORDINADOR: ANTROPÓLOGO ÁLVARO GONZÁLEZ

EQUIPO DE INVESTIGADORES

EMA BELTRÁN

JUANA SANDOVAL

ANA MARÍA LEMOINE

**COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:
ANTROPÓLOGOS SALOMÓN NAHMAD Y
TANIA CARRASCO**

Indicé

Presentación	1
Ubicación y dinámica geopolítica	2
Esbozo histórico	9
Identidad étnica	12
Demografía	17
Migración	23
Desarrollo social	26
Movimientos políticos y organizaciones indígenas	34
Relación estado - pueblos indígenas	46
Economía	48
Textos de la Huasteca	75
Bibliografía	79
Anexo	84
Información Relacionada	84

I. Presentación.

En el Diagnóstico de la Huasteca se da una visión general de la región, se la ubica en el espacio geográfico y geopolítico, se señalan los problemas centrales que repercuten en la dinámica y en las formas de desarrollo regional. Asimismo, se resaltan cuatro factores estratégicos que deben considerarse al implementar programas de desarrollo acordes a las características étnicas, demográficas y ambientales regionales. También se proporciona un esbozo histórico de la región, que ayuda a comprender el origen y los contenidos de la problemática regional, en especial de las comunidades indígenas.

Se continúa con la descripción y el análisis de la demografía indígena, los aspectos culturales centrales que les confieren su identidad, sus formas de organización y la relación de las comunidades con el Estado. Se destaca lo que los planificadores siempre omiten: que el desarrollo no puede circunscribirse únicamente a recetas macroeconómicas, que discriminan las características histórico-culturales propias de los habitantes de, en este caso, una región pluriétnica, cuya demarcación y dinámica socioeconómica e histórica sobrepasa los criterios de la división política oficial.

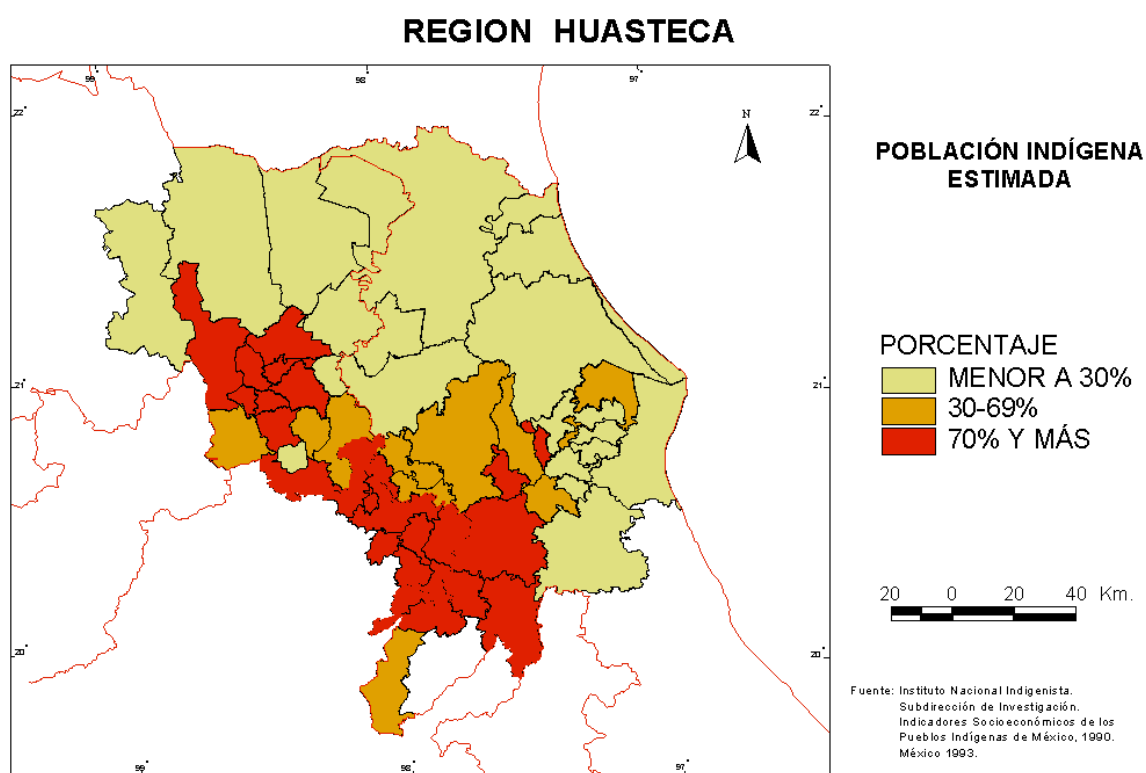
En el apartado de economía se presenta la situación del ambiente, del uso del suelo, de la tenencia de la tierra y de los sistemas de aprovechamiento y producción agropecuarios, destacando los problemas presentes para la conservación del medio, el aprovechamiento de los conocimientos etnobotánicos como factor de desarrollo y la complejidad de la tenencia de la tierra, factor político clave para emprender cualquier estrategia de desarrollo que aspire al éxito.

Aquí se reafirma que las causas y tendencias de destrucción de las selvas, los bosques y suelos y la problemática agraria son, en esencia, las mismas en todo el país. En este sentido, sólo se enfatiza algo conocido: la inexistencia de una política de manejo y aprovechamiento de recursos naturales de bajo impacto ambiental, acorde a los patrones culturales indígenas y a las características ambientales regionales, junto a una política agraria que, por lo general, privilegia a los sectores no indígenas en detrimento de su patrimonio territorial, base de su estructura social y productiva.

Es prudente señalar que este diagnóstico debe considerarse sólo como un marco de referencia inicial para establecer los indicadores claves para la comprensión de una región a todas luces compleja tanto en su dinámica sociocultural, como en las formas y patrones de intercambios comerciales, el manejo y la tenencia de la tierra, las relaciones políticas, la estratificación social y la diversidad natural. Por tanto, sería recomendable profundizar en los temas de este documento para contar con mejores elementos de juicio y toma de decisiones. Los estudios sobre los pames, otomíes y teenek son un complemento para ampliar el conocimiento de los grupos étnicos regionales y su relación con el resto del espectro social.

II. Ubicación y dinámica geopolítica

Existen diversos criterios para delimitar la región de la Huasteca. De acuerdo con la mayoría de las definiciones, abarca de manera fundamental porciones significativas de tres entidades federativas: el oriente de San Luis Potosí, el norte de Veracruz y el noreste del estado de Hidalgo; pudiendo variar, según los fines específicos de las concepciones regionales, el número de municipios. Algunos autores incluyen parte de Tamaulipas y una extensión pequeña de Puebla. Dado que el objetivo de este estudio son los pueblos y las relaciones indígenas de la Huasteca, se integra al municipio potosino de Tamasospo, en el que se concentran los pames, y los veracruzanos de Tempoal, Tantima, Huayacocotla y Amatlán, todos con menos de 30 por ciento de población que habla lengua indígena (PHLI), pero históricamente articulados a la zona indígena de la Huasteca por relaciones socioeconómicas y culturales.

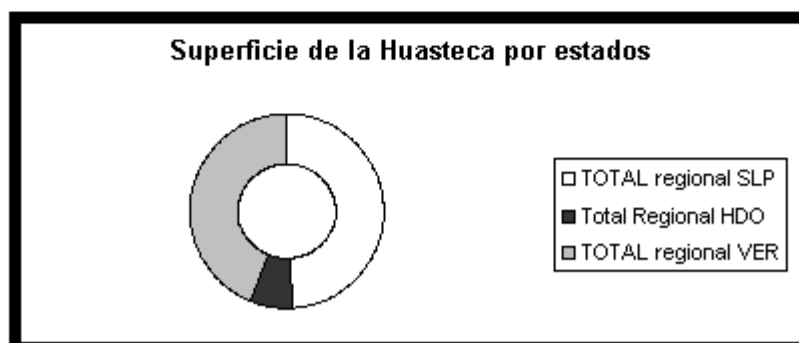


Población indígena estimada

La zona de estudio comprende una extensión de 22 193 kilómetros cuadrados, pertenecientes a 50 municipios: San Luis Potosí (19), Hidalgo (8) y Veracruz (23). La región está poblada por nahuas,

teenek o huastecos, otomíes, tepehuas, pames, totonacas, chichimecas y mestizos. Tradicionalmente, se divide en cuatro zonas: alta, media alta, media baja y baja.

Zonas	Alta	Media alta	Media baja	Baja	Total
San Luis Potosí					
Superficie (km ²)		1 780	2 683	6 468	10 931
Núm. de municipios		4	9	6	19
Hidalgo					
Superficie (km ²)		113	601	820	1 534
Núm. de municipios		1	3	4	8
Veracruz					
Superficie (km ²)	562	850	816	7 500	9 728
Núm. de municipios	1	4	2	16	23



| Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censo de población y vivienda 1995 |

La Huasteca ocupa la parte septentrional de Mesoamérica, conocida como Costa del Golfo del Altiplano Central. Se trata de una llanura de alrededor de 70 kilómetros de ancho que, al ir descendiendo, da lugar a pequeñas colinas. Limita al norte con el río Pánuco, al sur con el río Cazones y con la región conocida como el Totonacapan, al occidente con las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, que baja hacia la costa atravesada por numerosos ríos de la vertiente del Golfo de México, el cual constituye su límite por el oriente.

A pesar de la unidad geográfica e histórica que la conforma, la pertenencia a tres entidades federativas distintas define dinámicas sociales, económicas y políticas diferentes. En San Luis Potosí la Huasteca se considera la región con mayor potencial productivo del estado frente al árido altiplano del resto de su territorio. En Hidalgo se distingue, además de su potencial productivo, por las luchas agrarias que la caracterizaron en las dos últimas décadas. En Veracruz constituye una de las zonas con mayor grado de marginación, excluida de los grandes corredores económicos del estado.

Estas dinámicas se reflejan en condiciones económicas, productivas, organizativas, de infraestructura y acceso a servicios, que permiten diferenciar claramente la Huasteca potosina, una zona con mayor desarrollo y orientada en términos comerciales hacia el norte del país, frente a la hidalguense, que articula la identidad regional, y la veracruzana, con un mayor atraso. En función de los centros rectores que rigen la vida económica de las tres zonas, es ilustrativa la visión regional que ubica a Ciudad Valles, en San Luis, como "la puerta" de la Huasteca hacia el norte del país, a Huejutla como el "corazón" histórico y centro comercial de gran importancia para la población indígena y a Chicontepec como el "balcón" de la Huasteca alta veracruzana.

Las diversas políticas institucionales destinadas al sector rural indígena se traducen en la presencia de una multiplicidad de agencias institucionales de orden federal y estatal, con formas y estilos de gobierno que han instrumentados políticas de desarrollo diferentes y que han delimitado sus propios esquemas de regionalización para abordar la zona, lo cual ha contribuido a dificultar los procesos de planeación e inversión en la región.

La historia de la Huasteca está marcada por las constantes luchas de los indígenas por la conservación de sus espacios políticos y territoriales, expresadas en numerosos conflictos y rebeliones atenuadas o exaltadas con cierta periodicidad. Su proceso de poblamiento y la interacción entre territorio y población han definido el patrón de actividades agrícolas y no agrícolas de las localidades, las redes que las vinculan con el exterior y la situación agraria que prevalece.

[Caracterización general de los pueblos indígenas de la Huasteca]

La región, situada en la zona intertropical conocida como Costa del Golfo del Altiplano Central, se caracteriza por su configuración multiétnica, que define desde tiempos prehispánicos el perfil de la zona, y por la diversificación productiva, que revela un aprovechamiento adaptado a la heterogeneidad ambiental y a la utilización de los variados recursos naturales que posee. Su riqueza ecológica estriba en sus contrastes geográficos, marcados por la variabilidad de su topografía, climas y tipos de vegetación, sumados a la abundancia de sus recursos hidrográficos, si bien enfrenta graves problemas de deterioro y contaminación ambiental.

El particular modelo de desarrollo impuesto en las regiones del trópico y en especial en la Huasteca, con un uso del suelo en el que ha predominado la ganadería, la caña de azúcar, el cafeto, los cítricos y el boom de la explotación petrolera, sobre las áreas de cultivos básicos, ha tenido serias repercusiones en el acaparamiento de la tierra y en los conflictos agrarios derivados de ello, aunados al deterioro y a la degradación de los recursos naturales y a la desarticulación en gran medida de los sistemas productivos tradicionales caracterizados por la diversidad de formas de aprovechamiento de los recursos naturales. Estos problemas se han agravado por las políticas sectoriales emprendidas en los últimos años, que han implicado la desaparición de la protección comercial, el desmantelamiento de los aparatos estatales que intervenían en el sector, la reducción drástica del gasto público destinado al campo y la desaparición de precios de garantía para muchos productos.

La puesta en marcha de las nuevas políticas agrícolas ha acentuado las condiciones de exclusión y desigualdad que padecen amplios sectores de la población rural indígena en la región, propiciando una caída en la rentabilidad, dependencia alimentaria, marginación y pobreza, además de una fuerte diferenciación socioeconómica entre los productores rurales, pues solamente aquéllos con un mínimo de capacidad de inversión acceden a nuevas tecnologías y recursos.

En el marco de esta crisis, caracterizada por la reestructuración de la intervención del Estado y un nuevo esquema en la participación internacional, se han generado cambios notables en el plano organizativo, en especial en el sector de los pequeños productores y de las comunidades indígenas. La participación, movilización y construcción de nuevas formas participativas de los campesinos indígenas tiene sus raíces en los movimientos agrarios regionales surgidos en la década de 1970, que adquieren, a partir de los ochenta, una importancia singular en lo que respecta a la prioridad de las luchas campesinas en la apropiación de los procesos productivos.

A pesar de la difícil situación que enfrentan hoy día las organizaciones de pequeños productores y las comunidades, sujetas a los vaivenes del mercado internacional y dependientes de los cada vez más reducidos subsidios oficiales, han continuado trabajando y organizándose en torno a los procesos de producción y comercialización, además de emprender la búsqueda de estrategias de diversificación productiva y de conservación de sus recursos naturales, como lo ejemplifican el resurgimiento de diversos productos o la reorientación hacia la agricultura orgánica, a fin de planificar el desarrollo de su región con una concepción distinta.

La búsqueda de un modelo de desarrollo diferente no es mera retórica; evaluaciones oficiales y no oficiales dejan claro que las cuantiosas inversiones de programas como el Programa Integral de Desarrollo Rural-Coordinadora General del Plan Nacional para las Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (PIDER-COPLAMAR) (1976-1981), el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) (1990-1995), el Programa de Apoyo a Productores de Café (1990-1995) o el Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO) (1993-1995), "no han logrado en la actualidad minimizar el grado de hambre, la miseria y la marginación en que se debaten indígenas, mucho menos han logrado incrementar la producción y los rendimientos agropecuarios en la región"

(Sámano Rentería y Jiménez J. 1998: 352). Esto es así porque dichos esfuerzos no combaten de manera decidida y frontal las raíces de la desigualdad social:

- Persistencia de problemas agrarios y acaparamiento de tierras o medios de producción.
- Acceso desigual a los recursos financieros y naturales.
- Inequidad en la distribución de los excedentes del proceso productivo.
- Exclusión de las comunidades en la toma de decisiones políticas y en los procesos de planeación.
- Deterioro ambiental por políticas productivas o de aprovechamiento que no consideran las oportunidades de la biodiversidad, los conocimientos y el manejo de las comunidades, al estar orientadas por esquemas externos, impuestos por agencias multilaterales o burócratas con escaso o nulo conocimiento de las características socio-ambientales y políticas regionales.

Para replantear los actuales esquemas de desarrollo deben considerarse cuatro variables estratégicas:

1. La población (su organización social y tecnología)
2. La cuestión agraria
3. La capacidad de sustentación ambiental
4. Las exigencias impuestas desde el exterior (Ruvalcaba y Pérez Zevallos, 1996: 34).

Otro aspecto fundamental es la comprensión de las esferas del poder en las huastecas. Este se comparte y pelea entre las comunidades indias, los latifundistas ganaderos, los grandes comerciantes, los rancheros y los gremios de maestros y petroleros. Es aquí donde las negociaciones de la planeación deben centrar su esfuerzo, junto a las cuotas de poder de las dependencias federales y el partido en el poder, a fin de atenuar las diferencias y disminuir la enorme brecha entre las comunidades indias y el resto del espectro social.

Mientras persista el actual modelo no debe sorprender que, por ejemplo, 76 por ciento de la población económicamente activa (PEA) de la Huasteca hidalguense obtenga menos de un salario mínimo al día, o que sólo 5.6 de las comunidades indígenas cuente con agua entubada o 6.2 con saneamiento y se esté frente a un dramático resurgimiento de epidemias de dengue, cólera o paludismo, junto a una creciente tensión social, presencia militar y altos índices de inseguridad y, en algunos casos, ingobernabilidad.

III. Esbozo histórico

[Época prehispánica]

Desde antes de la conquista española la Huasteca constituye una región multiétnica: los teenek o huastecos, pertenecientes a la familia de los mayas, compartían el territorio con los otomíes, nahuas, tepehuas, totonacas y grupos chichimecas. Los teenek cobraron importancia como cultura mesoamericana entre el año 750 a.C. y el 800 d.C. Hasta el siglo XVI se les hallan asentados del río Pánuco a Tuxpan, y en dirección a la Sierra Madre Oriental, en los bancos del río Tamesí, la llanura costera y partes de Puebla e Hidalgo. Los tepehuas se sitúan en Huejutla y Tuxpan; los otomíes, en la frontera meridional entre Hidalgo y Puebla. La población nahua llega en oleadas migratorias a poblar el norte de Veracruz y el oriente de San Luis Potosí y, posteriormente, se consolidan en el centro y sur de la Huasteca, a partir de la conquista mexicana en el siglo XV.

Los huastecos forman parte de los pueblos dominados por el imperio mexica, a quienes tributan productos claves: mantas preciosas, algodón, maíz, chile (ají), cacao, camarones, sal, pescados y miel de abeja, aunque el territorio nunca fue conquistado totalmente, siendo escenario de continuos enfrentamientos y guerras.

[Conquista y colonia]

Durante la conquista española, a cargo de Cortés y de Nuño de Guzmán, la Huasteca se encontraba densamente poblada, en especial en las márgenes de los ríos navegables, alcanzando cifras mayores al millón de habitantes, lo cual se consigna en numerosos relatos de cronistas y a partir del testimonio de diversos sitios arqueológicos. Entre 1520 y 1530, se produjeron numerosos movimientos y rebeliones indígenas en contra de los conquistadores. A partir de la invasión española se modificó la composición étnica de la región.

El período colonial que va del siglo XVI a principios del XVII está marcado por la introducción de la ganadería, la caña de azúcar, el plátano, la morera, la vid y los cítricos. El ganado modificó la estructura agraria, convirtiéndose en uno de los elementos más importantes de la dinámica social regional, por el acaparamiento de la tierra y las luchas por su recuperación. La época colonial se caracterizó también por la trata de esclavos huastecos para las islas del Caribe, dispuesta por el gobernador Nuño de Guzmán, por la constante exacción de mercancías agrícolas y artesanales mediante la recaudación tributaria y la explotación desmedida de la fuerza de trabajo indígena. Sumado a ello se dieron constantes guerras de los huastecos en contra de los pueblos nómadas chichimecas por la defensa del territorio.

Esos factores implicaron la desaparición de pueblos completos, con un despoblamiento drástico de la región por la venta de esclavos y las epidemias. Diezmada la población, muchas comunidades se desintegraron en sus formas de producción, gobierno y religión, y su territorio se fragmentó, reorganizándose dentro del esquema colonial de la política de congregaciones.

Durante los siglos XVII y XVIII se inició una lenta recuperación demográfica, subsistiendo los mecanismos de opresión colonial hacia los indios, caracterizados por el despojo de la tierra comunal y el pago de tributos. Los indígenas manifestaron constantemente su inconformismo por la vía legal o en forma de motines en contra del Estado español y de la Iglesia. En el marco de las reformas borbónicas, impulsadas por la corona española, se inició la recuperación demográfica de los pueblos indios y también de los no indios: blancos, mestizos, mulatos y pardos.

El crecimiento de la población implicó una mayor demanda de tierras y una serie de conflictos entre pueblos indígenas o de éstos con propiedades particulares colindantes. Desde entonces se marcó una diferenciación en el tipo de poblamiento entre la planicie costera y la sierra. Gran parte del territorio de la planicie se constituye por propiedades privadas, en las que domina la ganadería extensiva, con una población dispersa y pocas localidades urbanas; mientras en la zona serrana, las haciendas, con una producción más diversificada, comparten el espacio con propiedades comunales de los pueblos indios.

A diferencia de otras regiones del país, el tipo de haciendas de la Huasteca se caracterizó porque casi todos los propietarios vivían en ellas y por la inexistencia del peonaje por deudas. Más bien, se dio el arrendamiento sistemático de tierras como forma de atraer y retener a la fuerza de trabajo. La mayoría asumió un tipo de propiedad conocida como "condueñazgo", por medio de la cual una hacienda podía tener dos o más propietarios y ser manejada como empresa rural.

Para los indígenas, el control del espacio comunal tiene un sentido de apropiación que va más allá de la propiedad de los recursos y del suelo, ya que en su seno se reproduce la cultura, la organización sociopolítica, las relaciones de parentesco y la identidad.

A fines del XVIII se producía en la Huasteca maíz, frijol, caña de azúcar, algodón y pimienta negra; pequeñas cantidades de cacahuete (maní), chile y diversas artesanías, además de ganado vacuno, caballar, mular y porcino. Los principales puntos de comercialización eran: Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y México.

[Siglos XIX y XX]

Durante el siglo XIX la población tuvo un crecimiento constante, convirtiéndose los indígenas en el grupo mayoritario de la zona. Los huastecos participaron activamente en la guerra de independencia, aunque tuvo un carácter localista, por pueblos y ranchos, sin aglutinar a un gran conglomerado de inconformes. El movimiento insurgente significó para los huastecos el mecanismo para protestar por los agravios de los españoles, centrándose la lucha en el ataque contra los representantes del gobierno español y sus bienes. Sin presentar un frente formal, los insurgentes formaron pequeñas rancherías rebeldes en zonas inaccesibles.

Después de consumada la independencia, los indígenas se enfrentaron a las nuevas leyes agrarias y a la promulgación de una serie de decretos que plantearon la división y repartición de la tierra comunal y a la expedición de las leyes de desamortización de bienes corporativos. De nuevo la defensa de sus tierras implicó la aparición de numerosas rebeliones, como la de 1836-1838, encabezada por Mariano Olarte. A fines de 1844 y principios de 1845 hubo nuevos movimientos de insurrección.

Durante la intervención francesa, entre 1862 y 1865, la mayor parte de la Huasteca estuvo ocupada por las fuerzas republicanas leales a Juárez. En general, los últimos 23 años del siglo XIX y los primeros 10 del XX se caracterizaron por luchas campesinas simultáneas en muchos puntos de la Huasteca. Durante la década de la Revolución Mexicana no se produjo una movilización significativa de los campesinos; fueron principalmente los hacendados descontentos con el Porfiriato los que conformaron los bandos políticos que se confrontaron en la región. El resultado fue el fortalecimiento de los cacicazgos, que establecieron un férreo control económico y político y la continuidad del despojo agrario. Recién en la década de 1920 los campesinos se rebelaron en muchos puntos de la zona, aprovechando el debilitamiento del poder de los hacendados por el movimiento revolucionario anterior. Durante ese proceso los indígenas dejaron de pagar las prestaciones obligadas, recuperaron tierras y se enfrentaron a los llamados "guardias blancas" ocupando, incendiando e invadiendo diversas propiedades.

A partir de 1930 se entregaron parte de las tierras para mediatizar las demandas más radicales de las comunidades. Los campesinos llevaron a cabo una movilización constante dentro de las instancias oficiales para lograr el reparto agrario. A partir de los cuarenta el proceso de concentración de las tierras y del capital, con el avance de la ganadería y la explotación petrolera, se reforzaron con la apertura de la línea del ferrocarril entre San Luis y Tampico, con nuevos mercados por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y por los adelantos tecnológicos introducidos por nuevas vías de comunicación. Esto trajo como consecuencia la pulverización de la tenencia de la tierra en las comunidades indígenas, que mantenían un crecimiento demográfico por encima del promedio nacional.

Entre 1970 y 1980 hubo un resurgimiento de la lucha agraria, que sacudió a la Huasteca de manera especialmente virulenta. En este proceso se formaron organizaciones locales que abanderaron la lucha agraria: el Frente Democrático del Oriente de México Emiliano Zapata, la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense, la Unión de Ejidos Ganaderos Colectivos del norte de Veracruz y el Campamento Tierra y Libertad, entre muchas otras, logrando que más de la mitad de las tierras pasaran a ser propiedad de los pueblos indios.

En los últimos años se han dado una serie de cambios significativos en la dinámica social de la Huasteca, en donde coexisten sectores empresariales modernos ligados a la ganadería, la citricultura, el café y la explotación petrolera, junto a una diversidad de alternativas desplegadas por los pueblos indios para lograr su reproducción, entre ellas: la diversificación de la producción agrícola y artesanal, la incursión en la ganadería colectiva, el trabajo en las actividades no agrícolas, la migración y nuevas formas de organización para la producción.

IV. Identidad étnica

La Huasteca es el término con el que se conoce al territorio de una civilización de por lo menos cuatro milenios de antigüedad, con una cultura particular de indudable importancia en la formación de Mesoamérica. La ocupación de este espacio se ha dado por un mosaico de culturas y pueblos diversos, que han compartido el territorio y una historia común. En términos culturales se ha definido generalmente con base al grupo huasteco hegemónico, sin tomar en cuenta la diversidad lingüística ni su múltiple filiación étnica. La identidad no puede considerarse un concepto homogéneo en la Huasteca, en la medida en que constituye una sociedad multiétnica plural, en la que se articulan identidades y culturas diferenciadas. Sin embargo, comparten rasgos comunes como sociedades indígenas pertenecientes a la tradición mesoamericana en las que la lengua, la historia y el territorio compartido, el estilo de vida, el sistema cosmológico y la relación con la tierra, conforman los elementos de identidad que los definen.

Teenek o huastecos, nahuas, otomíes, pames y tepehuas y, en menor medida, totonacas y chichimecas jonáz constituyen los pueblos indios de la región, herederos de un patrimonio histórico y cultural proveniente de los antiguos pobladores de la zona. Su identidad se expresa en el uso de sus lenguas, en la religión, el modo de vida, la indumentaria, los patrones alimentarios, el sistema político de gobierno y la propia lógica económica.

[Cosmovisión]

La cultura e identidad indígenas se manifiestan de múltiples maneras: en una cosmovisión específica con una concepción del mundo, de la naturaleza y determinadas creencias, en la existencia de lugares sagrados y mitologías. En los procesos de identidad se alimentan las nociones de bienestar, del bien y del mal, de la salud y de la enfermedad, del trabajo y del descanso, de los derechos y de las obligaciones, y de todos aquellos aspectos subjetivos que se revelan en innumerables señales que las fuerzas sobrenaturales envían y son perceptibles, en ocasiones, por los sueños y, en otras, por la manera en que se comportan determinados animales.

Las creencias en la brujería y el destino se entremezclan en forma cotidiana y se asocian con el conocimiento milenario que se deposita de manera particular en el manejo y conocimiento de las plantas para uso medicinal y alimenticio, que desde tiempos prehispánicos ha hecho notable a esta región, en la que se deposita aún una de las riquezas en biodiversidad más estimables a nivel nacional. Expresión cotidiana de ese proceso de identidad se encuentra también en la narrativa oral y en las festividades religiosas patronales y tradicionales, como la Semana Santa, los carnavales, el culto a los muertos, entre otras, acompañadas de música de sones y huapangos, platillos de celebración y ofrendas, como el zacahuil entre los nahuas, o comidas, como el bolín, pascal y palmito entre los teenek. Todos los grupos étnicos de la región son sociedades agrarias, de ahí la importancia de los seres imaginarios y espíritus que controlan los fenómenos climáticos y el mismo entorno. El calendario de celebraciones y ritos religiosos está montado sobre el calendario de tareas agrícolas, en especial y de manera sagrada, alrededor del maíz y de los ritos propiciatorios para el cultivo de la milpa. La vida colectiva se sigue regulando en forma recurrente por el ciclo agrícola y festivo anual.

La tierra se concibe como un ser vivo que, a cambio de reciprocidad, proporciona lo necesario para la producción y reproducción de la familia. Esta cosmovisión está presente con un especial matiz en los movimientos reivindicativos agrarios que han caracterizado a la región a partir del vasto contenido cultural adjudicado a la tierra. Por encima de las diferencias y particularidades, los pueblos indios de la Huasteca son semejantes en su especial relación con la naturaleza, en cuanto a las tareas, la tecnología agrícola, los mitos sobre el origen del maíz y las formas del trabajo colectivo, la reciprocidad y el intercambio. Los otomíes y tepehuas comparten, por ejemplo, la fabricación de cientos de figuras de papel que representan dioses y seres de su religión que median entre ellos y la naturaleza; además de la fiesta de muertos, la asociación de colores a los vientos cardinales y a cada una de las festividades importantes, el culto al alma del maíz, la danza de los negros, de los voladores, la agricultura de bastón plantador y la siembra de maíz en dos ciclos al año: temporal y tonamil.

[La lengua]

El principal rasgo clasificatorio de la identidad se articula en torno al idioma que permite la autoidentificación de los grupos y su autoadscripción. El teenek es una lengua de la familia mayense, presente desde la época prehispánica. Actualmente se habla en el oriente de San Luis Potosí y al norte del estado de Veracruz, con diferencias dialectales que no obstan para que puedan comprenderse entre sí. El náhuatl septentrional se habla en Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz. El otomí y tepehua en algunos municipios de la Huasteca veracruzana y el pame principalmente en el municipio de Tamasopo, en la potosina. Es importante destacar que, a pesar de constituir lenguas subordinadas, circunscritas a ámbitos regionales y al carácter oral, con difíciles condiciones para su reproducción, los grupos étnicos siguen manteniendo una vitalidad lingüística importante.

[Sistemas de parentesco]

Existe un ámbito de identidad residencial que marca el sentido de pertenencia básica a la comunidad de donde se es originario. En este sentido, la identidad presente no se corresponde sólo a una identificación del conjunto de los hablantes de una lengua, sino que se circunscribe a las costumbres en un plano comunitario.

Los sistemas de parentesco desempeñan también un papel en la configuración de la identidad, con singular fuerza entre los otomíes, para quienes las relaciones de parentesco son definitivas para la adscripción étnica. Estos lazos no son sólo en términos consanguíneos, sino los afines, por alianzas y compadrazgos están presentes en todos los grupos de la zona. La participación en los roles de parentesco generacional doméstico son extrapolados para la participación política en los espacios públicos de orden comunitario.

La identidad se expresa en la vigencia de las formas de gobierno indígena, como en el caso de los gobernadores tradicionales en la zona pame, basados en sistemas escalafonarios y jerarquizados de cargos, para la administración pública, civil y religiosa. La gobernabilidad indígena vincula diversos ámbitos en una unidad cuyo eje es el sistema de cargos o estructura cívico-religiosa, jerarquía que conlleva una creciente responsabilidad y prestigio. Los miembros de la comunidad, mediante la prestación de servicios de beneficio colectivo, la obligatoriedad y la participación en las instituciones políticas y religiosas, convalidan su condición de miembros de la comunidad; por lo que, además de ser un elemento de cohesión comunitaria, es también generador de identidad.

[Religión]

La religión constituye un referente cultural fundamental en la configuración histórica y en la expresión actual de la identidad entre los grupos étnicos de la Huasteca. La religiosidad se encuentra presente en la vida cotidiana de los pueblos indígenas y sus expresiones son múltiples. Gira en forma predominante en torno al catolicismo, pero en ella se sintetizan y entremezclan prácticas que históricamente provienen de la tradición religiosa mesoamericana, con símbolos generales compartidos por los grupos de la región.

En el catolicismo popular de los grupos indígenas subsisten creencias en nahuales, ritos propiciatorios, nociones sobre la salud, la enfermedad y la muerte, cultos en lugares sagrados (parcelas, manantiales, cruces de camino, cuevas), deidades del agua, del viento, del trueno y de la tierra; la concepción cíclica del tiempo, ritos adivinatorios sobre el destino, entre otros elementos presentes con singular fuerza en la vida colectiva de las comunidades.

Entre los pames aparece el dios del Trueno, que gobierna la vegetación; el dios del Sol, conceptualmente fusionado al Dios católico, la diosa Luna, el dios Venado y los espíritus del agua. Entre los nahuas se realizan complejas ceremonias agrícolas para la siembra, para dar de comer a los elotes, para invocar la lluvia, ritos acompañados de velas de cera, pan, aguardiente, flores de cempasúchil, cohetes, copal, agua bendita, encabezados por especialistas tradicionales (hombres ancianos). Igualmente entre los teenek el centro de sus prácticas y creencias religiosas gira en torno al cultivo del maíz, que constituye la planta sagrada; los hombres están hechos de maíz y su espíritu, Yipak, es el personaje que concentra la historia y la vida del grupo mismo.

Así se conciben y realizan prácticas relacionadas con una concepción sobre los seres vivos y las almas de las cuales la naturaleza y los fenómenos meteorológicos también forman parte. De ahí surge, justamente, el respeto a la naturaleza y a los seres vivos, el solicitar permiso para cortar un árbol o cultivar la tierra, así como el agradecer lo que se recibe. Al lado de la asistencia y atención al ritual católico, se recurre también al lugar sagrado, al brujo y al hechicero para resolver un problema, para pedir y para sanar.

Algo semejante ocurre con la presencia creciente de otras religiones, en su mayoría asociadas a las iglesias protestantes y sus variantes. Normalmente existen conflictos cuando una nueva religión aparece, pues representa una acción disidente; sin embargo, no hay registro de que estos problemas se conviertan en conflictos estructurales en la zona, sino que la tendencia es a estabilizarse en la convivencia comunitaria. La intolerancia religiosa se origina más en las respectivas jerarquías religiosas, que en los fieles de la comunidad. La presencia de nuevas religiones sólo se convierte en un conflicto de dimensiones que pueden llegar a la expulsión cuando sus fieles se niegan a cumplir con las faenas, tareas y obligaciones colectivas.

Entre las religiones no católicas predominantes en la Huasteca están los llamados evangélicos, con varias vertientes. Se encuentran también las iglesias de La Luz del mundo, y Los testigos de Jehová. La introducción de estas iglesias protestantes se inició durante los años cuarenta, extendiéndose de Tampico a San Luis Potosí y al norte de Veracruz; mientras que hacia la porción hidalguense y la parte sur de la Huasteca veracruzana la llegada de otros grupos se dio entre 1950 y 1960. Algunas estimaciones consideran que, en esta zona, entre el 10 y el 15 por ciento de la población se ha adscrito a alguna de las 200 iglesias o grupos no católicos existentes en México. La parroquia de Huayacocotla informa que de 70 comunidades que la integran, en 7 están presentes otras iglesias cristianas.

En una primera etapa la disidencia religiosa resultó conflictiva y, por ello, difícil para que los miembros de otras iglesias accedieran a cargos superiores en las comunidades. Actualmente, a casi 50 años de convivencia, es normal encontrar a un miembro de una religión no católica en cargos de alta jerarquía civil o agraria en las comunidades. Esta tendencia a la convivencia se vio reforzada en amplias zonas durante el movimiento agrario que sacudió esta región en 1970 y 1980, en donde católicos y no católicos participaron de manera articulada. Además, los sistemas de cargo han experimentado la repercusión de la presencia de nuevas religiones, lo que ha propiciado la separación entre los cargos religiosos y los civiles.

Otro aspecto en torno al cual se observa la influencia de la presencia de otras religiones, de matriz protestante, es el alejamiento de sus fieles del alcoholismo, que en esta región representa un problema social e histórico que afecta a numerosas personas y a sus familias.

[Factores externos de la identidad]

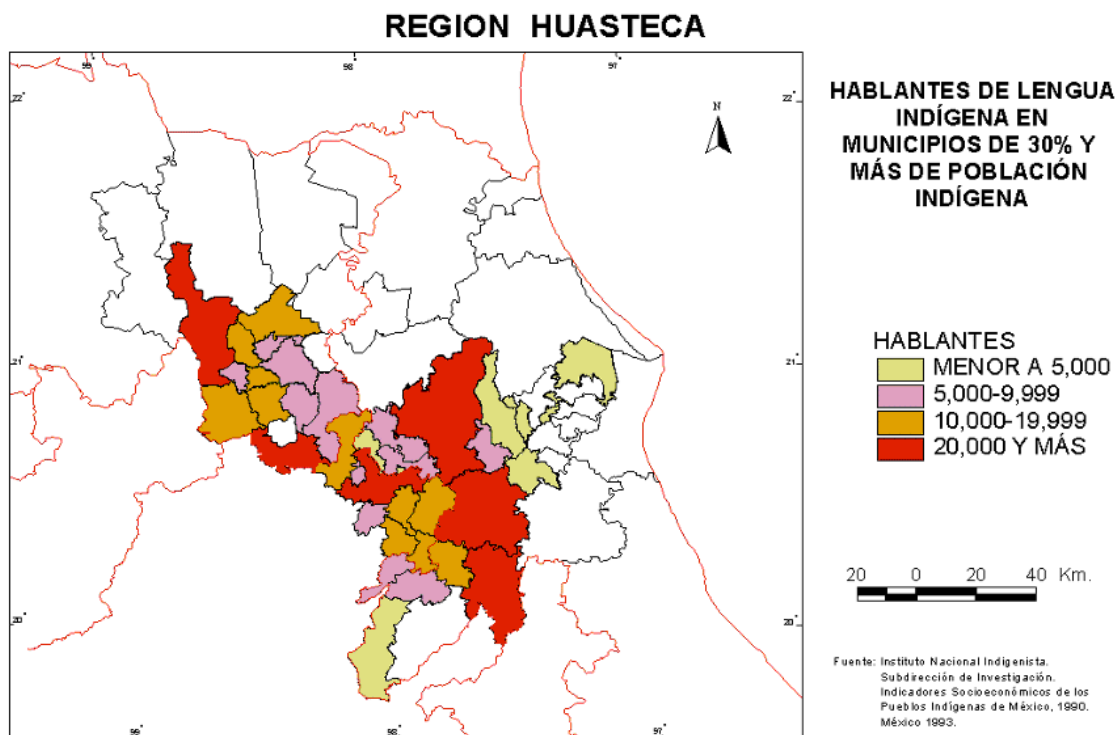
Como elementos externos que influyen en el proceso de identidad pueden señalarse un mayor acceso a la cultura e información nacional e internacional, a lo que ha contribuido la instalación de las radios culturales que transmiten en lenguas indígenas, de las que destacan La Voz de las Huasteca, del municipio de Tancanhuitz en San Luis Potosí, la Radio de Huayacocotla, en el estado de Veracruz, y la radio del Mezquital, en Hidalgo. Incluso las radios comerciales transmiten avisos publicitarios en lenguas indígenas.

Los flujos migratorios crecientes también se han convertido en portadores de información, ideas, experiencias y de una nueva cultura, cuyo impacto ha ido modificando algunos elementos de la identidad y de la costumbre, como el matrimonio, las modas y los gustos juveniles, que se expresan, por ejemplo, en el abandono de la indumentaria tradicional en algunas zonas, reservada únicamente para las fiestas y ceremonias.

V. Demografía

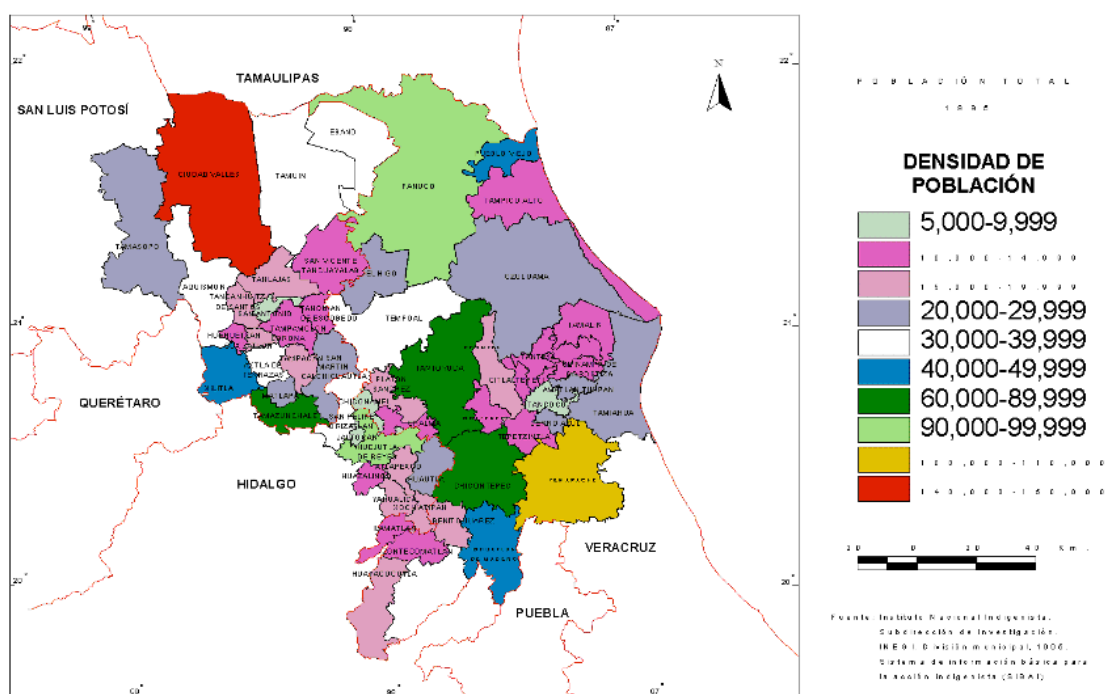
[Población total y población que habla lengua indígena (PHLI)]

La población total de la Huasteca es de 1 438 633 habitantes: 50.18 por ciento de hombres y 49.82 por ciento de mujeres, distribuidos en 7 208 localidades, que se encuentran en cuatro zonas: alta, media alta, media baja y baja. La mayor parte de la población, incluida la población que habla lengua indígena (PHLI), se concentra en las tres últimas, con más presencia en la zona baja, si bien la densidad es mayor en la media alta.



Hablantes de lengua indígena

REGION HUASTECA



Población total

[Distribución de la población por zonas altitudinales]

Zona	Pob. total	PHLI	% PHLI de la pob. total	% PHLI regional	Núm. de municipios	Densidad población
Alta	18 846	721	4	0.1	1	34
Media alta	248 020	126 028	51	23	9	90
Media baja	291 512	171 513	59	31	14	71
Baja	880 255	259 850	30	46	26	60
Región	1 438 633	558 112	39	100	50	65

La población que habla lengua indígena de 5 años y más representa en promedio el 45 por ciento de todos los habitantes de la Huasteca (INEGI, Censo de población y vivienda 1995). Si se observa la proporción de población indígena por estado, se halla que en San Luis Potosí los habitantes indígenas de la región de la Huasteca representan el 96 por ciento del total de indígenas del estado, mientras que en Hidalgo constituyen el 46 y en Veracruz el 33 por ciento.

Esta población indígena se compone de distintos grupos étnicos que convergen en la región desde la época prehispánica. Por orden de importancia están los nahuas (74.66 por ciento), los teenek o huastecos (21.64), los otomíes (2.24), los tepehuas (0.64), los pames (0.35), y los totonacos y chichimecas jonáz, que representan sólo un 0.37 por ciento.

De acuerdo con la distribución de primera lengua indígena por entidad federativa y municipio se tiene:

Estado	Náhuatl		Teenek		Otomí		Tepehua		Pame	
	Núm. Mpio.	PHLI %	Núm. Mpio.	PHLI %	Núm. Mpio.	PHLI %	Núm. Mpio.	PHLI %	Núm. Mpio.	PHLI %
San Luis Potosí	7	56	11	28					1	8
Hidalgo	8	75								
Veracruz	14	45	7	30	1	76	1	57		
TOTAL REGION	29	48	18	29	1	76	1	57	1	8

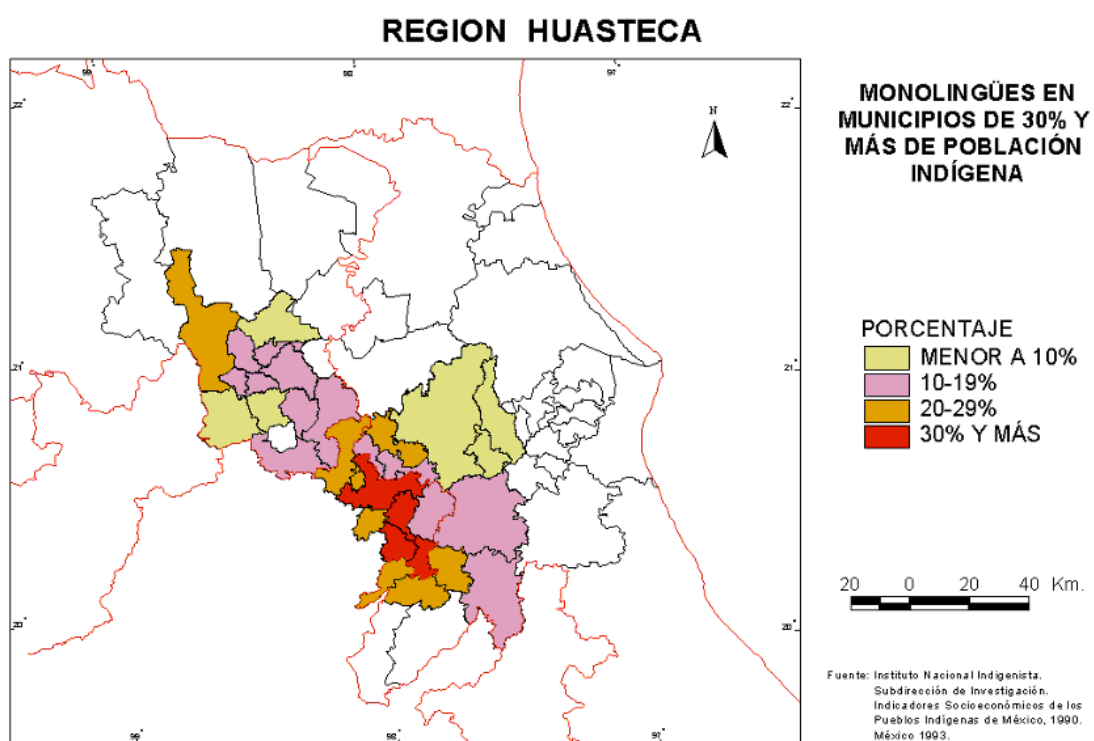
El náhuatl predomina ampliamente, ya que constituye la primera lengua indígena en 29 municipios de los 50 que integran la zona. Le sigue el teenek o huasteco, en 18; el otomí, el tepehua y el pame son primera lengua indígena sólo en un municipio cada uno de ellos.

Los hablantes de náhuatl comprenden la totalidad de la porción hidalguense, el sur de la potosina y una amplia franja meridional y septentrional de la veracruzana. Los teenek aparecen como un continuo en las porciones potosina y veracruzana. Los pames se sitúan en el municipio de Tamasopo, en la parte poniente de la Huasteca potosina. En los municipios de Veracruz, Zontecomatlán e Ixhuatlán de Madero, predominan los nahuas, pero hay una presencia significativa de otomíes y tepehuas. Los tepehuas son también significativos en Tlachichilco y los otomíes, en Texcatepec.

[Monolingüismo y bilingüismo]

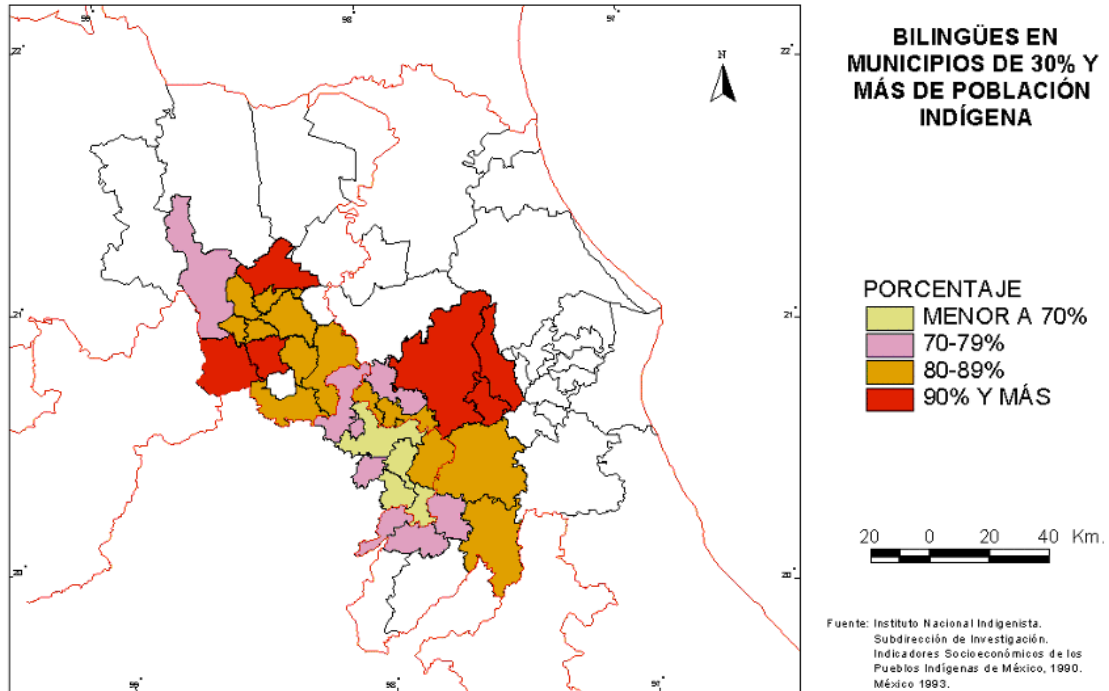
En la población indígena de la Huasteca domina el bilingüismo con diferencias por estado. En las zonas y municipios más aislados se acentúa el monolingüismo. En el ámbito regional los indígenas bilingües son el 86 por ciento de la población. Por entidades, en San Luis Potosí el 90 por ciento de los habitantes indígenas son bilingües; en Veracruz asciende al 89 por ciento y en Hidalgo al 77 por ciento. En éste último el porcentaje de población indígena es mayor, lo que explica un mayor

número de monolingües. Al igual que en la mayoría de los pueblos indios de México, son las mujeres las que tienen los más altos porcentajes de monolingüismo.



Monolingües

REGION HUASTECA



Bilingües

[Población hablante de lengua indígena (bilingüe y monolingüe) por estado de la Huasteca, 1995]

Estado	%	PHLI	%	Monolingües	%	Bilingües
San Luis Potosí	100	205 100	10	19 990	90	185 110
Hidalgo	100	150 146	23	34 812	77	115 334
Veracruz	100	197 677	11	21 225	89	176 452
TOTAL	100	552 923	14	76 027	86	476 896

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censo de población y vivienda 1995.

El bilingüismo ha evolucionado de manera creciente, pasando de 229 525 personas, en 1970, a 362 869 bilingües, en 1980. El censo de 1990 tiene una cifra de 438 560 habitantes bilingües. Si se compara con el total de la población general de cada subregión, el monolingüismo se concentra así: 48 por ciento en Hidalgo, 30 en San Luis Potosí y 22 por ciento en Veracruz.

[Población económicamente activa (PEA)]

La orientación de la economía indígena huasteca hacia el sector agropecuario se refleja en la distribución de la PEA de los municipios con más de 30 por ciento de población indígena en la región: 67 por ciento en el sector primario, 10 en el secundario y 19 por ciento en el terciario (Censo de población y vivienda 1990). El predominio del sector primario es aún más notorio en los municipios con mayor número de indígenas, donde su representación rebasa 75 por ciento de la PEA.

En el sector terciario, según se ha podido constatar, la población indígena está presente en las actividades comerciales familiares, de transporte y acarreo, educativas y relativas a la salud (Observación de campo, 1996-1998; Le Moing); mientras que en el secundario, se la encuentra en las actividades de procesamiento artesanal de la caña, del café, de otros productos de origen agropecuario, talleres familiares de elaboración de muebles y huaraches (cacles), entre otras. En menor medida se la halla empleada en agroindustrias, como los ingenios de la zona baja en los tres estados: San Felipe Orizatlán (Hidalgo), Ciudad Valles, Tamasopo (San Luis Potosí), El Higo (Veracruz).

En algunos municipios de Hidalgo, como Huejutla y Jaltocan, se registra una mayor importancia del sector secundario por la presencia de maquiladoras de prendas de vestir, la industria alimenticia tradicional (quesos, miel, pan y otros productos) y actividades artesanales de mueblería y alfarería. La misma concentración de actividades industriales y comerciales se observa en las cabeceras municipales de Axtla, Tamazunchale, Tancanhuitz de Santos, Tamasopo y San Martín Chalchicuautla, en San Luis Potosí, y en Chicontepec, Tempoal y Tantoyuca, en Veracruz.

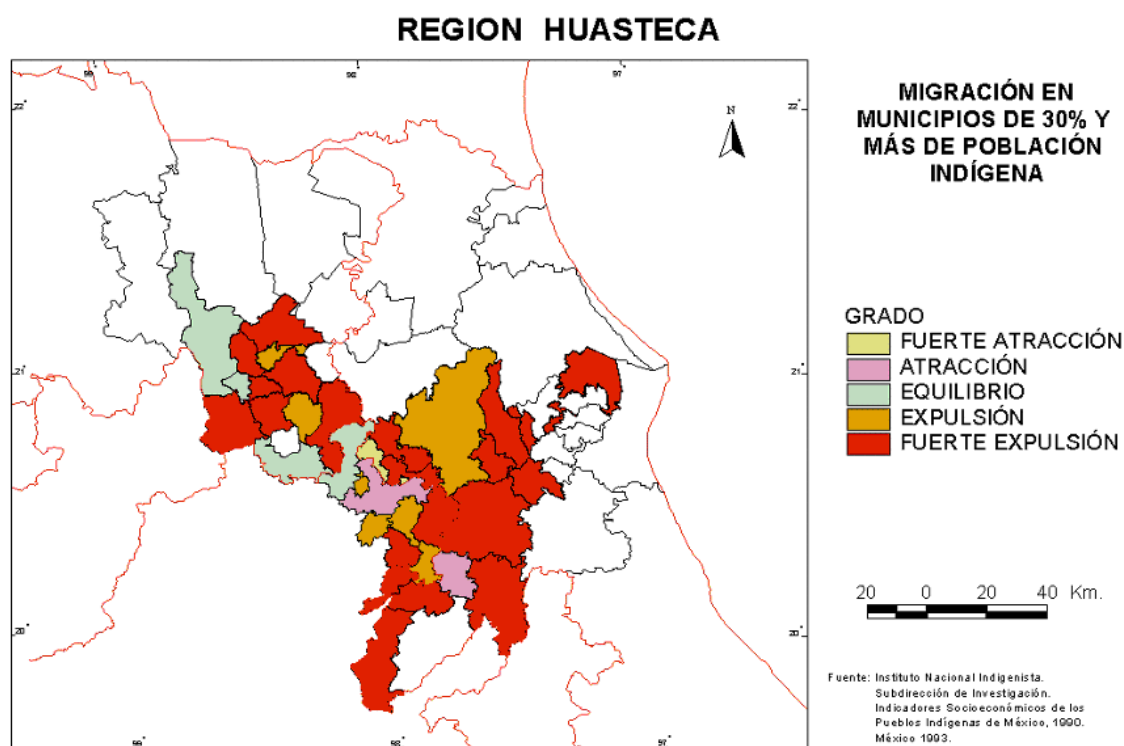
Si bien la participación de la mujer en la PEA se ubica entre el 10 y el 15 por ciento, su participación en la agricultura alcanza niveles mucho más altos. En Hidalgo, estudios de campo documentan que la participación de la mujer en la agricultura se eleva hasta el 75 por ciento, llegando a ser superior al 80 por ciento en Xochiatipan, Yahualica y Huazalingo, municipios de la zona media, con una producción agropecuaria diversificada, exigente en mano de obra. Esta situación se reproduce en las mismas zonas de Veracruz y San Luis Potosí.

Con base en trabajos de campo realizados en los últimos años, y en ausencia de datos estadísticos al respecto, cabe resaltar el papel de la población juvenil. Al incorporarse temprano al trabajo, sea en las parcelas familiares, como jornaleros locales o en forma temporal en el corte de la caña de azúcar; específicamente en las zonas bajas de Veracruz y San Luis Potosí, la población juvenil representa una fuerza de trabajo significativa. Este fenómeno, al responder de manera eminente a necesidades económicas de las unidades familiares, contribuye al rezago educativo regional.

Nota: Anexo Educacion, Véase la pagina 56 y 57.

VI. Migración

La historia de la Huasteca muestra continuos desplazamientos de población en el territorio, distintas corrientes migratorias, fundaciones y abandono de pueblos, aun antes de la llegada de los españoles. El arribo de los conquistadores tuvo dramáticos efectos en la densa población de la Huasteca, con reubicaciones y flujos migratorios por la desaparición de pueblos, el repartimiento en las haciendas, plantaciones, villas y ciudades, en forma temporal y permanente.



Migración

A principios de este siglo, la línea ferroviaria de San Luis Potosí a Tampico influyó en el proceso migratorio regional, aunado a la extracción de petróleo y la posterior ampliación de las vías de comunicación con el exterior. La dinámica demográfica se correlaciona con la particular forma de integración de la región en la economía nacional; con el crecimiento urbano, generado por la explotación del petróleo, que implicó la formación de nuevos centros de población y el incremento de población en los ya existentes; por la llegada de numerosos grupos nacionales y extranjeros que se ubicaron en la llamada faja de oro y en otros espacios. Este proceso llevó a la configuración de dos zonas de atracción industriales: la petrolera de Poza Rica y la industrial de Tampico-Puerto Madero, a las que presumiblemente han emigrado trabajadores indígenas.

La migración hacia los centros urbanos, con carácter permanente, se inició a principios de la década de 1960, con la salida de las primeras familias a Pachuca, San Luis Potosí, Poza Rica, Tampico, Altamira y Querétaro. Tradicionalmente no se había registrado un proceso de migración urbana notable y amplia; sin embargo, en los últimos dos decenios ésta ha cobrado, particularmente entre los nahuas, una nueva dimensión, tanto por la creciente cantidad de emigrantes, como por la extensión de su territorio, que hoy rebasa la propia región para comprender otros destinos, como el Distrito Federal, las capitales estatales y las ciudades importantes del Golfo y del sureste del país, en donde generalmente se emplean en oficios no calificados. En la Huasteca hidalguense, un punto de destino han sido también las minas de Pachuca.

Para la migración hacia las zonas urbanas, cuyos períodos de estancia son más largos o permanentes, se estructura una red de ayuda mutua y protección común, a partir de los primeros emigrantes, que van aglutinando a parientes, amigos o paisanos, conformando barrios y agrupaciones con una comunicación permanente, centros de reunión y convivencia, de intercambio de información y de ayuda, en los que operan bolsas de trabajo y acuerdos para mandar dinero a la casa, así como para definir tareas colectivas. Los emigrantes establecen una red de comunicación constante entre sí, con su comunidad y parentela.

En el caso de las mujeres, las alternativas de empleo en los lugares de destino son escasas, por lo que laboran de trabajadoras domésticas o de empleadas en pequeños comercios, zapaterías, fondas, papelerías y farmacias. Las mujeres emigran a edades muy tempranas, desde los 12 años, con un fuerte incremento entre los 15 y 29 años. En el caso de los hombres, también se inicia la emigración a edades tempranas (13 a 14 años) y se prolonga hasta más de 40 años. Son personas que no se beneficiaron de manera directa del reparto agrario y que dependen para su subsistencia del trabajo asalariado.

Un segundo tipo de migración es la intrarregional, de carácter cíclico y temporal, ligada a los trabajos para la cría de ganado y a las tareas agrícolas de las plantaciones comerciales. La demanda de mano de obra, que se ha mantenido a pesar del reparto agrario, tiene que ver con cierta especialización adquirida por los indígenas en algunas tareas, como es el caso de su destreza en la limpieza de potreros, en el corte de naranja y en el de la caña de azúcar para los ingenios y en la cosecha de hortalizas, en especial en el sur de Tamaulipas. Esta migración se da en función de las labores agrícolas ligadas a determinados cultivos, siguiendo los jornaleros un itinerario anual bien definido, que se establece de manera diferente según la calificación de los trabajadores.

La gran mayoría sale a trabajar en los períodos en que quedan libres en sus propias parcelas y regresan cuando se inician las labores o cuando hay fiestas importantes. Es decir, se rigen por el calendario agrícola-ceremonial. El acceso a los recursos es decisivo para elegir un determinado tipo de trabajo migratorio: según se trata de complementar el ingreso, de conseguir dinero para

cultivar la milpa o de una solución permanente cuando no se tiene tierra (el caso de los hijos de ejidatarios que no disponen de parcela). Así, la duración de las salidas es variada y acorde al calendario agrícola de los interesados.

En general, predomina un patrón de migración colectiva que en el plano intrarregional se estructura con base en cuadrillas, donde hay un jefe responsable, encargado de "enganchar" a personas de la misma localidad. Los acuerdos se establecen a partir del calendario referido y con conocimiento de la autoridad comunitaria, quien en ocasiones autoriza la salida de los emigrantes. Los mismos patrones se ajustan al calendario agrícola de las comunidades con las que guardan una relación de trabajo y la costumbre es que los períodos de trabajo sean de 12 días, a fin de permitir que los jornaleros regresen a la comunidad para cumplir con su faena, que comúnmente es cada 15 días.

Se da también un tipo de movilidad regional cotidiana, que consiste en el desplazamiento a las ciudades de los alrededores, en las que los indígenas se emplean en oficios no calificados: la albañilería, la carpintería, el pequeño o minúsculo comercio, las actividades musicales y diversos servicios.

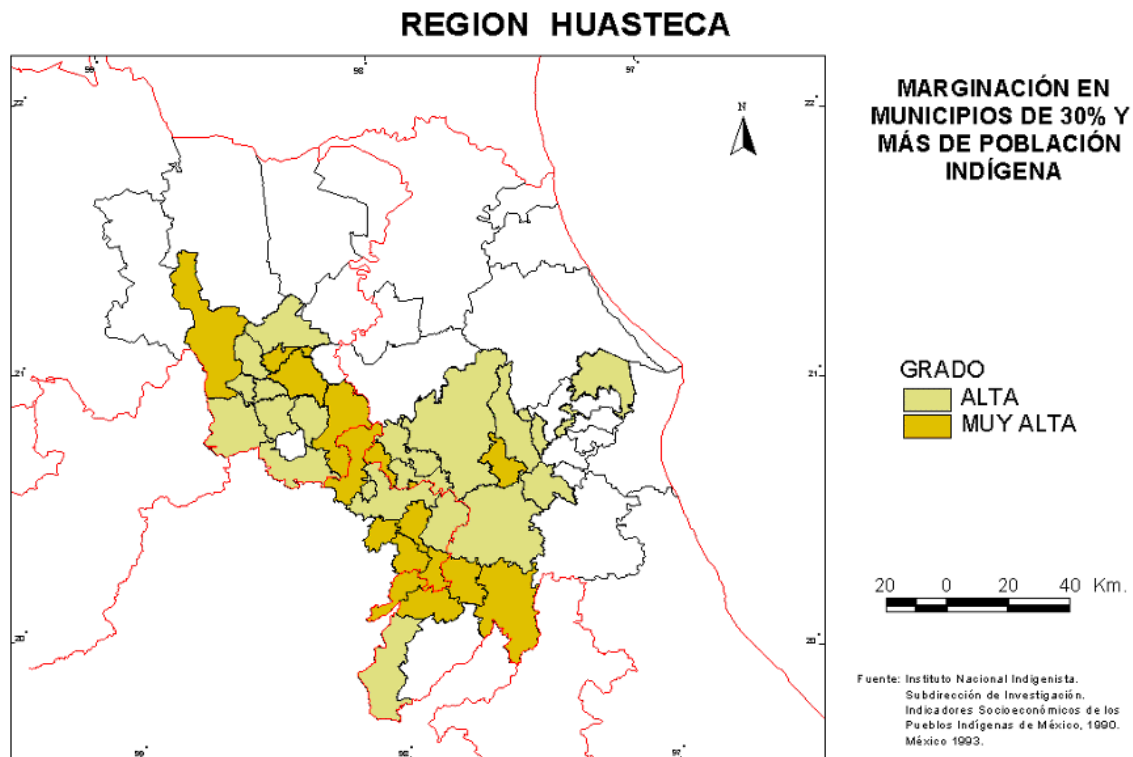
Entre las causas más comunes que se señalan para el incremento de la migración en la Huasteca están: la desigualdad en la distribución de la riqueza, el acaparamiento de la tierra, el crecimiento de la población y la presión que ejercen sobre la tierra disponible, la necesidad de contar con dinero en efectivo, la falta de empleo en las comunidades de origen y la violencia desatada como reflejo de las luchas agrarias. En relación con la producción agrícola se suma el impacto alto de los siniestros que en los últimos 15 años ha sufrido la región por heladas, inundaciones y plagas, aunadas a la baja de los precios en los productos comerciales, como el café, los cítricos y la caña de azúcar.

Finalmente, puede señalarse que existe un cierto patrón migratorio entre los grupos étnicos. Los teenek tiene una cobertura migratoria que se conserva en lo sustancial dentro del ámbito intrarregional, que podría explicarse por la existencia de una fuerte liga con la comunidad y el apego a las formas de vida propias de su cultura, que han constituido un freno para la migración definitiva a la ciudad, así como el deficiente uso del idioma español y la carencia de capacitación para ciertos trabajos, que se convierten en obstáculos para la integración al mercado laboral urbano. Por su parte, los nahuas constituyen la mayoría de los procesos de migración externa.

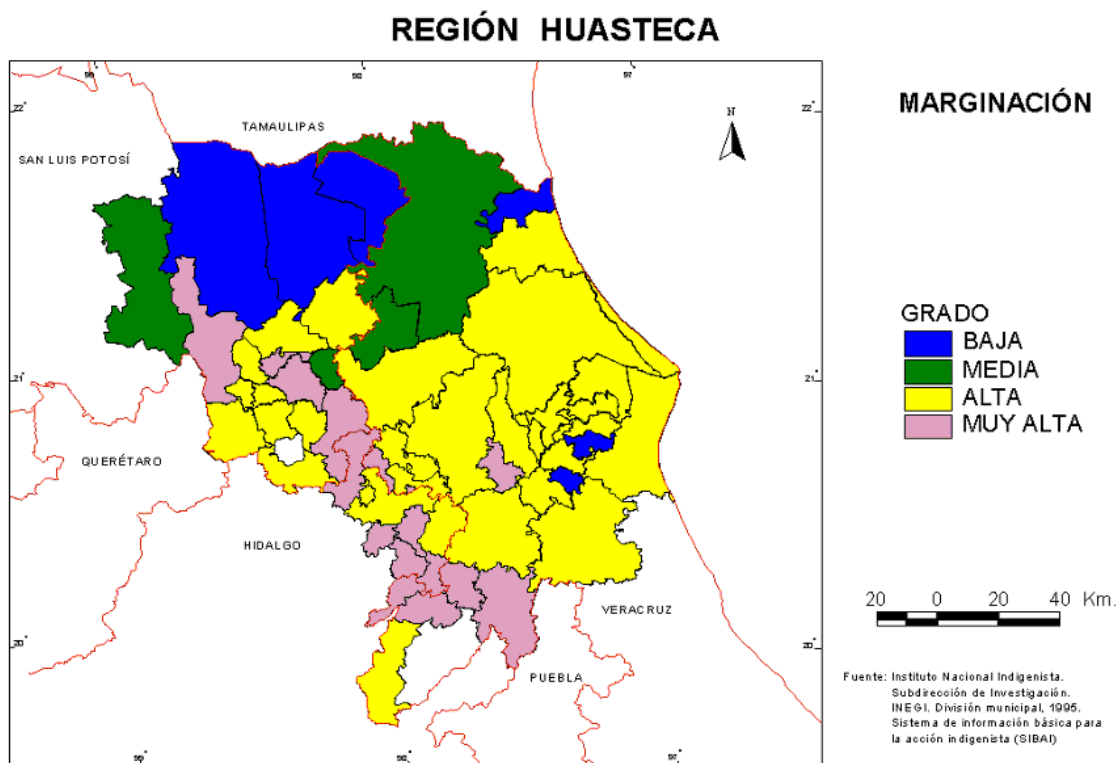
En cualquier tipo de migración se mantienen en general fuertes vínculos con la comunidad de origen. Pueden cuestionarse o desestructurarse aspectos como la indumentaria, la lengua, las costumbres y las tradiciones; sin embargo, existe un reforzamiento de la tradición a través de la aportación de recursos provenientes de los emigrantes para la celebración de las fiestas, a las que asisten mediante la participación en danzas, cultos y rituales, o reemplazando con dinero el cumplimiento de cargos, o, incluso, reforzando los lazos de identidad fuera de la localidad, en los lugares a donde emigran.

VII. Desarrollo Social

La Huasteca se caracteriza por la casi ausencia de ciudades, una economía principalmente rural, el predominio marcado de actividades dependientes del uso de recursos locales y la deficiencia en las comunicaciones, que redundan en los niveles de marginación de esta región.



Marginación.



Marginación total.

El desarrollo social en la Huasteca puede medirse a partir de los indicadores convencionales de marginación y desarrollo que se basan en los niveles de analfabetismo, población sin educación primaria terminada, características de las viviendas, tamaño de las localidades y nivel de ingresos de las familias. Al analizar los datos que representan cada uno de estos indicadores, no debe pasarse por alto varias situaciones:

1. Que las condiciones naturales específicas de la región vuelven muy compleja la solución a problemas originados por la falta de infraestructura y servicios.
2. En la Huasteca, de la misma manera que en otras regiones eminentemente indígenas, el acceso limitado a los satisfactores occidentales, que indican niveles adecuados de desarrollo, ha sido -entre otras causas- la falta de capacidad y oportunidad de la población para hacer una elección adecuada entre los programas y apoyos que les ofrece el gobierno. "A caballo regalado no se le busca colmillo" es la expresión de las personas que en las comunidades reciben de buena gana lo que se les ofrece, desconociendo los objetivos que hay detrás y que los hicieron accesibles a ellos, ni encontrando necesariamente una relación de estos "apoyos" con sus propios problemas.

3. Otro factor que no favorece el desarrollo social en la Huasteca es que en gran parte de las intervenciones institucionales los grupos indígenas son forzados a organizarse sobre bases superficiales y ajenas a ellos, las que, además, responden a tiempos administrativos que nada tienen que ver con las necesidades marcadas por los ciclos naturales agrícolas, y mucho menos con sus usos y costumbres. Quienes promueven estas formas de organización desconocen y poco respetan los mecanismos sociales tradicionales internos de los sistemas de gobierno propios de cada grupo comunitario rural indígena.
4. Por último, no puede dejarse de señalar la importancia que en la Huasteca ha tenido el control de los recursos financieros de los programas de desarrollo social por parte de los representantes del poder máximo del país: el político. En la Huasteca estos recursos siempre han sido manejados para condicionar y controlar las posiciones partidarias de las mayorías indígenas. Aquí sucede lo mismo que en las colonias urbanas marginadas, donde se juega con las necesidades de las personas, quienes _para recibir los alimentos o el dinero contenidos en despensas_ ofrecen votar por el que tenga el control de esos recursos.

Esta situación ha fomentado la presencia de un sistema asistencialista y paternalista, que ha dañado tanto la capacidad de autosuficiencia, como la responsabilidad social y colectiva propias de la mayoría de los sistemas tradicionales. Es evidente que los planteamientos de un modelo de desarrollo de corte más integral, y no exclusivamente economicista, sería mejor recibido por los supuestos sujetos de las políticas de desarrollo.

Análisis de tipo académico e institucional de nivel regional han confirmado la extrema pobreza de la población de la Huasteca (Le Moing, 1996). Esto se traduce en un nivel de vida y de consumo muy bajos, así como en la ausencia de disponibilidad financiera propia a partir de las unidades de producción (Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP, y Comisión Política para América Latina, COPAL, A.C., 1998). Otra evidencia de esta situación es la clasificación de los municipios integrados en este documento en alta o muy alta marginación, de acuerdo con el índice del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

En la interpretación de la información anterior no debe olvidarse que los problemas típicos de la marginación, que vive la población Huasteca, reflejan principalmente dos fenómenos. Primero, el desequilibrio causado por factores de tipo social relacionados tanto con la tenencia de la tierra, como con las condiciones desventajosas en la comercialización de sus productos. Segundo, que la pérdida de valores, conocimientos, usos y costumbres han derivado en una dependencia hacia los servicios y la infraestructura propios de un modelo de desarrollo convencional, en el que se vuelve indispensable la presencia de esa infraestructura y servicios para substituir los elementos que se han ido perdiendo o desvalorizando; aunque ello signifique la pérdida cada vez más grave de sus recursos naturales y culturales, acercándolos cada vez más a la problemática propia de las grandes ciudades.

[Vivienda y saneamiento]

La vivienda indígena en la Huasteca consiste fundamentalmente en casas de dos cuartos: uno que se utiliza como dormitorio y almacén de la producción, y otro donde se realizan los trabajos de cocina y que, en ocasiones, también sirve de dormitorio. En estas viviendas el promedio de personas por habitación es de 6. En términos generales, la vivienda indígena en la Huasteca se caracteriza por el uso de materiales de construcción de origen local para los techos y muros, que en forma paulatina se han ido sustituyendo por láminas de zinc o de cartón. La estructura de las paredes se obtiene de los recursos forestales (vara y otate), a los que, una vez colocados, se les aplica el barro del traspatio. Prácticamente más de la mitad de las viviendas tienen piso de tierra. La población de la región aprovecha los elementos naturales indicados, no exclusivamente debido a las condiciones económicas prevalecientes, sino que responde principalmente a características climáticas y a patrones culturales ligados a signos de identidad local o regional.

[Características de la vivienda en la Huasteca]

Estado	Paredes de lámina de cartón	Techos de lámina de cartón	Piso de tierra
Hidalgo	2.9	19.4	68
S. Luis Potosí	2.7	11.5	55
Veracruz	3.1	26.5	57
Huasteca	2.9	19.9	57.89
Nacional	2.11	11.48	18.97

El deterioro de los recursos naturales ha afectado principalmente la extracción de zacate rojo o palma o "ramas de árbol para techo", así como de los árboles que han sido utilizados para estructuras de vivienda. A pesar de ello, la Huasteca presenta todavía bajos porcentajes de techos y paredes de lámina de cartón o materiales de desecho (con el 19.9 y 2.9 por ciento respectivamente, como se muestra en el cuadro), lo cual acercaría a una imagen de colonia urbana marginada, tal vez más "desarrollada".

La política vertida en los programas institucionales de mejoramiento de la vivienda no promueve la recuperación de los recursos naturales para la construcción de viviendas apropiadas a la región, sino que, por el contrario, fomenta el uso de materiales ajenos, dañinos (lámina de zinc, asbesto y cemento, entre otros) y que favorecen la dependencia de la población en su búsqueda por satisfacer la necesidad fundamental de protección ante el ambiente, como el huracán de 1990, que afectó fuertemente a la región y que resalta la fragilidad de la vivienda, al haber dejado descobijadas a miles de familias. Son pocos los organismos que promueven la recuperación y la producción de materiales regionales para la construcción de viviendas y que proponen el uso novedoso y creativo de éstos, para el mejoramiento de la vivienda indígena.

Los servicios con que cuentan las viviendas son los siguientes: 32.5 por ciento tienen agua entubada, 23.5, saneamiento y/o excusado, y 56.3 por ciento, energía eléctrica. Estos datos reflejan el peso de las viviendas de los núcleos más urbanos, ya que son muy pocas las comunidades rurales de la Huasteca que cuentan con estos servicios.

En relación con el agua en la vivienda, es indispensable hacer referencia a los graves problemas derivados de su cada vez menor disponibilidad. Por un lado, los conflictos sociales por el control del recurso y por el otro, que la infraestructura que señalan las estadísticas refleja sólo dos situaciones: en primer lugar, que esta infraestructura se ha instalado en los poblados más grandes y que cuando se introduce agua entubada en una comunidad rural ello indica que las fuentes de agua se han secado y que, por lo tanto, se hace indispensable traer este vital líquido desde lugares muy lejanos.

El saneamiento todavía no es accesible más que en los pueblos grandes de la Huasteca. Este servicio ha sido el responsable principal de la contaminación de los ríos de la región. Además, la población de las comunidades rurales, al no haber hecho uso de los "baños de agua" (váteres, WC) (que requiere ese cada vez más escaso líquido para funcionar), han mostrado una positiva disposición a la alternativa que ofrecen los "sanitarios secos aboneros".

[Educación]

En México, los niveles de analfabetismo más altos se concentran en las zonas indígenas, principalmente en los estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y en la Huasteca. Las cifras oficiales indican que la situación ha mejorado con respecto a la de 1970 y ha alcanzado en 1990 un 22 por ciento frente al 12 por ciento en el ámbito nacional (Avila, 1998). Sin embargo, es necesario resaltar que, por ejemplo, la subregión veracruzana de la Huasteca presenta 37.3 por ciento de analfabetismo y que éste es todavía mayor en algunos de sus municipios, como Texcatepec, donde hay 66.8 por ciento de analfabetos. Otros tres municipios veracruzanos, que le siguen, son Llamatlán, Tlachichilco y Zontecomatlán, entre 40 y 50 por ciento de analfabetismo. La zona media alta de esta subregión es la que aporta más analfabetos, con un 56 por ciento (SEDUVE, Secretaría de Ganadería, Agricultura y Desarrollo Rural, SAGAR, y Banco Mundial, BM, 1996).

En la subregión potosina de la Huasteca, se observa que son analfabetos un promedio de 22 por ciento de los habitantes de 15 o más años de edad, donde tres de sus municipios alcanzan más del 30 por ciento (SAGAR y BM, 1996) en este rubro. En todos los casos más del 60 por ciento de los analfabetos son mujeres.

La región cuenta con una población escolar de 88 224 niños, de los que están inscritos un promedio cercano a 78 por ciento. La zona alta es la que presenta menos asistencia escolar del total de la región: 67 por ciento. Aunque la cobertura aparentemente es considerable, no se refleja

en el nivel de escolaridad, ya que el 71.9 de la población no tiene la educación primaria completa, siendo Texcatepec, Ixmiquilpan y Zontecomatlán municipios donde entre el 80 y el 90 por ciento de la población mayor de 15 años no ha terminado la enseñanza primaria. Este dato es congruente con los índices de analfabetismo regional.

...uno de los intentos del Estado por llevar la educación a las comunidades indígenas, se encuentra en los albergues escolares indígenas. Desde la década de los setenta, el estado generó una infraestructura que diera alojamiento y alimentación, así como cuidado a los niños que no contaban en su localidad con servicios educativos. Se construyeron y ubicaron los albergues indígenas, en regiones claves, donde se contaba con infraestructura educativa. Los niños asistían a ellos con el fin de permanecer durante cinco días a la semana para recibir la educación elemental. Así, la educación bilingüe ha entrado en una nueva fase en esta región, en virtud de que en los últimos tres años se ha empezado a contar con libros de texto en lenguas indígenas, sin embargo la implantación de esta nueva fase ha atravesado por la dificultad de que buena parte de los docentes no conocen y dominan la lectoescritura indígena, esto es todavía más patente entre los Teenek, pues entre los nahuas se observa una mayor facilidad. En el caso del Pame y Otomí el grado de dificultad es mayor por tratarse de lenguas tonales. Para el caso de los nahuas también las variantes dialectales entre Veracruz, Hidalgo y San Luis dificultan el ejercicio de la lectoescritura (Avila, 1998).

Todo lo anterior se convierte en una limitación para la población indígena de la Huasteca, en cuanto a su acceso a posibilidades de empleos que requieren mano de obra calificada, así como a la información necesaria para instrumentar proyectos que favorezcan su desarrollo sustentable.

[Salud y nutrición]

Las condiciones de salud de la población en la región son especialmente deplorables. El agotamiento por el trabajo y los rostros anémicos hablan de enfermedad, desnutrición y maltrato. La salud de niños y mujeres se relaciona directamente con las condiciones generales de la marginación en las cuales se encuentra la región.

En la Huasteca, los grupos indígenas han tratado sus enfermedades mediante sus recursos y conocimientos heredados de generaciones anteriores. Otro medio utilizado a sido la oferta, no siempre de buena calidad y en general a precios inaccesibles, de los médicos particulares. Sin embargo, el deterioro de los recursos naturales de donde extraían plantas medicinales, además de la contaminación cultural que ha deteriorado la imagen de los médicos tradicionales, más las dificultades para contar con ingresos suficientes para pagar los servicios de un buen médico, es la causa que determina una cada vez mayor dependencia de la medicina, del personal y de la infraestructura que el sector público ha intentado instalar en la región.

Por desgracia, los recursos financieros, materiales y humanos invertidos a través de las diferentes instituciones de salud pública no son suficientes, ni en cantidad ni en calidad, para solucionar los problemas de salud. En la actualidad, la gran mayoría de la población se caracteriza por presentar altos niveles de morbilidad y mortalidad. Las estadísticas oficiales, por debajo de la realidad, no dan una idea de la situación:

En Veracruz, la tasa de mortalidad bruta para la región, en 1995, fue de 2.46 muertes por cada 1 000 habitantes y 3.81 la de mortalidad infantil.

En Hidalgo, un estudio concluye que la población de la Huasteca es atendida por instituciones de asistencia social que han incrementado de manera importante los servicios de salud y que han tenido como resultado un abatimiento en los altos índices de morbilidad que se registraban en los años anteriores. Sin embargo, los datos mostrados evidencian el no registro de muertes en varios municipios de la región. A partir de ello el citado documento deduce que "A pesar de que actualmente existen mejores condiciones e infraestructura para prestar los servicios médicos institucionales, los problemas de la salud tienen relación directa con los niveles de alimentación y de vida en general." (Secretaría de Desarrollo Regional del Gobierno del estado, SAGAR y BM, 1996).

En San Luis Potosí, la tasa de mortalidad coloca a esta región en el quinto lugar nacional de mortalidad infantil, mientras que un informe indica que para 1988 la tasa de mortalidad bruta en la región era de 5 habitantes por cada 1 000 (SAGAR y BM, 1996).

Finalmente, cabe notar que no todas las causas relacionadas con estas tasas de mortalidad son del tipo que pueda tratarse únicamente con un sistema de atención primaria a la salud. Existen una serie de afecciones que requerirían una especialización importante en el servicio de atención a la salud, como aquéllas de tipo cardíaco o cáncer; sin embargo, la infraestructura de segundo y tercer nivel para atender estas situaciones es casi inexistente en la región. Estos datos evidencian una vez más la desigualdad social que mantiene marginada a la región.

Independiente de las políticas de salud para la región, la oferta de condiciones mínimas para atender la salud se complica, dadas las características topográficas de la misma, ya que, por ejemplo, en la Huasteca veracruzana los enfermos deben ser materialmente cargados sobre la espalda de algún familiar, a lo largo de varios kilómetros, atravesando cañadas, que son elementos que separan las viviendas de las pocas unidades de consulta. Esto representa un esfuerzo, un tiempo y un dinero con los que, generalmente, la gente no cuenta y que exige un agotamiento mayor de los ya exiguos recursos de la población de la Huasteca. Esta es la razón por la que muchos enfermos no logran recibir la atención que requieren y mueren.

También es imprescindible señalar la gravedad del problema generado por los altos niveles de alcoholismo, especialmente de los hombres. Este problema es muy sentido por las mujeres e hijos,

quienes sufren fuerte maltrato, además de que las exiguas ganancias de la producción en general se pierden en la compra de alcohol.

En cuanto a la situación nutricional, el Censo Nacional de Talla de 1993, realizado en una muestra de menores con edades entre los 6 y los 9 años, reveló que en la región 45 por ciento de ellos tenía un déficit importante de talla.

[Comunicación con el exterior]

Para acceder a la parte veracruzana de la Huasteca se puede tomar una de dos carreteras. Una de asfalto hidráulico, que llega por la parte cálida y más indígena desde el sudeste, a través de Poza Rica o Tuxpan hasta Chicontepec y, desde mediados del año pasado, hasta Benito Juárez. La otra vía de acceso es la carretera por la que también se llega por el noroeste a la parte fría y semiárida de la Huasteca hidalguense, a través de la ciudad de Tulancingo, para arribar a la parte más mestiza de la Huasteca veracruzana, Huayacocotla y Zacualpan. En efecto, es necesario cruzar territorio de la Huasteca hidalguense para acceder a Huayacocotla, que es el otro pequeño y frío poblado que, junto con Chicontepec, constituyen los dos futuros polos de desarrollo de la región.

De las tres zonas que conforman la región, es la de San Luis Potosí la que cuenta con la mejor infraestructura caminera; le siguen la Huasteca hidalguense y, por último, la veracruzana, que hasta hace apenas unos 12 meses no contaba con ningún camino recubierto hacia el interior de toda la región. Movilizarse por sus caminos rurales es posible sólo en la época de sequía, porque la mayoría de las localidades quedan incomunicadas en tiempo de lluvias. Evidentemente, los deficientes caminos determinan en gran medida la situación de marginación geográfica y económica de la población indígena de la Huasteca.

VIII. Movimientos políticos y organizaciones indígenas

[Formas de organización social]

Gobierno indígena

A lo largo de su historia, los pueblos indígenas de la Huasteca han logrado mantener sus propias formas de gobierno, sin dejar de estar subordinados a las instituciones municipales y agrarias formales, en la que se desenvuelve la dinámica política y administrativa estatal. Históricamente, estas formas de gobierno resultaron funcionales para las estructuras gubernamentales y administrativas de las regiones, explicando en parte la subsistencia de las mismas y la posibilidad del ejercicio del poder interno a través de ellas.

Las formas de gobierno indígenas constituyen parte de las estrategias históricas de resistencia y supervivencia de los mismos pueblos. En la organización social y política de las comunidades se reflejan generalmente tres principios básicos: el respeto o prestigio que se adquiere por la prestación de servicios a la comunidad, el principio de reciprocidad, que equilibra la vida social y la relación con la naturaleza y el trabajo comunal, para la solución de problemas productivos, de servicios y festejos. Destacan la faena, el tequio o trabajo colectivo que se entrega a la comunidad mediante una jornada semanal por unidad familiar, en la que participan hombres y mujeres.

Una amplia gama de funcionarios desempeñan los puestos de un sistema de cargos civiles, políticos, religiosos, rotativos, escalafonarios y jerarquizados, para la prestación de servicios de beneficio colectivo sin remuneración económica. La obligatoriedad y la participación en las instituciones políticas y religiosas convalidan la condición de miembro de la comunidad.

Cumplir con el sistema de cargos conlleva una creciente responsabilidad y prestigio. Los que han cumplido adecuadamente con la totalidad de ellos, ingresan a los consejos de ancianos y son considerados dentro de un estrato social de respeto y de la mayor jerarquía. Ejercen una autoridad moral, son órganos de consulta para asuntos de importancia comunitaria y son un árbitro en las tensiones locales.

Las asambleas comunitarias, realizadas regularmente, conforman la instancia máxima de autoridad y el espacio colectivo de toma de decisiones, desde la resolución de aspectos de interés común

hasta el nombramiento de autoridades. En su interior se expresan intereses diversos y divergencias con la tendencia a restablecer el orden colectivo mediante el consenso. Normalmente se dividen en asambleas agrarias y asambleas generales de todos los ciudadanos.

Al analizar la estructura de gobierno y organización de las comunidades huastecas, se aprecia que en general están integradas por organismos de:

1. Asesoría
2. Autoridad y consenso
3. Judiciales y ejecutivos
4. Operativos y de instrumentación

Estos cuatro tipos de organismos conforman un sistema de organización, cuyas funciones se encuentran delimitadas por la tradición y costumbre jurídica, así como por las disposiciones legales del gobierno y sus respectivos ámbitos y niveles. Esta estructura tiene la capacidad de adecuarse a condiciones de cambio interno y externo para responder a los requerimientos de la población y del conjunto institucional.

El marco que rige los derechos y las obligaciones de los miembros de las comunidades indígenas en la Huasteca es, en general, compartido por todos los grupos étnicos; se presenta como complemento para la comprensión de la dinámica e importancia que conlleva la regulación comunitaria.

Se contemplan como derechos de los ciudadanos: voz y voto en asambleas generales a partir de los 16 o 18 años o de ser casado, ser electo para cualquier cargo de gobierno comunitario o de comisiones o encargos temporales. Los ciudadanos cuentan con la protección de la comunidad ante cualquier problema (económico, de salud, político o judicial, cuando la persona sea inocente). Tienen derecho a usar el agua, la tierra propia o de sus parientes (según los acuerdos o convenios familiares), el bosque (de terrenos colectivos o de uso común o de los demás con el debido permiso de los dueños), y a recibir los beneficios que proporcionan los programas del municipio y de los gobiernos estatal y federal, a contar con un predio urbano para vivienda y a acceder al Fondo Común en caso de existir éste, cuando se tenga una urgencia por enfermedad, muerte o cualquier problema.

Las obligaciones se circunscriben a: participar y respetar las disposiciones de la asamblea general y la investidura de las autoridades y de los que tienen cargo. Asumir las designaciones y elección que les haga la asamblea general, y cumplir con las comisiones, las faenas, los servicios y las cooperaciones que se asignen, desempeñando los cargos con honestidad y responsabilidad e informando a la asamblea de los encargos y sucesos que les atañen.

En el nivel de cargos, prácticamente todos los hombres están obligados a cubrirlos; su incumplimiento genera sanciones fuertes, ya que el principio de obligatoriedad está asociado al de reciprocidad. Se considera falta aquello que lesiona moral o físicamente el bien de la comunidad o a un sujeto individual; y delito cuando el o los actos dañan o atentan contra el patrimonio y la integridad física de algún miembro de la comunidad. En general las faltas más comunes son: la destrucción de edificios públicos, el incumplimiento de los trabajos de orden comunitario, la falta de cuidado o los daños a los recursos naturales, la no participación en los programas institucionales y las conductas inadecuadas para el orden y la paz social comunitarios. Los delitos más graves giran en torno a robos, asesinatos y violaciones.

Dependiendo de la gravedad de los delitos, se establecen diversos tipos de sanciones, que, en el caso de los más sencillos, van de resolución interna con amonestaciones verbales, privadas y públicas, tratando de resolverlos por la vía de la conciliación, la disculpa, el resarcimiento o sufragando multas, al trabajo obligatorio o con cárcel preventiva por un día y una noche.

En cuanto a los delitos mayores, se les arresta por conducto del comandante, los topiles o policías del juez auxiliar. Incluso para ciertos casos existe la práctica de la "amarrada" para evitar complicaciones o fuga. Dependiendo del caso, se recurre a la cabecera municipal con el juez menor o su personal, o a la cabecera distrital y judicial, y a los ministerios públicos del fuero común o federal.

La "amarrada", considerada una medida extrema, se practica también con elementos ajenos a la comunidad (funcionarios públicos o religiosos) que intervienen en asuntos o conflictos entre pueblos y comunidades, sin tener la calidad moral para conciliar.

Las formas de gobierno local, con sus particularidades, se articulan con los ayuntamientos, a través de delegados municipales nombrados en las localidades y regidos por la Ley Orgánica Municipal. En las comunidades hay autoridades civiles, autoridades agrarias, autoridades tradicionales (gobierno indígena) y diversos comités de obras y servicios encargados de instrumentar los programas del gobierno estatal, federal, de las iglesias y de organizaciones culturales, políticas o de productores.

Patrones de asentamiento

La distribución de los pueblos indios en la Huasteca guarda una estrecha relación con el sistema de producción agrícola basado en la roza-tumba y quema. En las localidades mayores de 2 500 habitantes las casas cuentan con amplios solares y se alinean en un patrón concentrado de tipo reticular, que sigue guardando lazos de parentesco alrededor de un solar en donde habita generalmente la pareja más anciana, la cual cumple la función de ser la cabeza de la unidad.

En la mayoría de las poblaciones, especialmente en las zonas serranas, cuyos habitantes son menores a la cifra señalada y cuyas densidades de población rebasan los 150 habitantes por kilómetro cuadrado, el patrón de asentamiento son caseríos dispersos o semidispersos. En estos poblados es más fuerte la correlación entre grupos de parentesco y grupos residenciales, con diversas particularidades, como los nahuas de Veracruz, que reconocen un parentesco en tres niveles, o los teenek potosinos, cuya afiliación es más fuerte por el lado de la madre, o los teenek de Veracruz, que tienen formas de filiación según la costumbre española, con apellidos paternos y maternos.

La familia

Entre nahuas y teenek el matrimonio tiene un alto contenido ritual, con intercambios considerables de regalos, comida y bebida destinada a la familia de la novia. Las nuevas familias, que se conforman como nucleares, tienden a establecerse alrededor de la casa de los progenitores del novio; se sitúan en el mismo solar o en solares cercanos y establecen vínculos de reciprocidad e intercambio con la familia extensa; posteriormente se les asigna un terreno para la construcción de su vivienda.

La familia extensa se forma con la pareja fundadora más anciana y dos o tres unidades en proceso de consolidación; comparten un espacio común, pero en general las familias nucleares mantienen su independencia en dormitorios y cocinas. Todas las familias que habitan alrededor de un solar cuidan de los animales domésticos, pertenencias y niños, organizan grupos de trabajo recíproco, comparten alimentos, recursos, tareas domésticas y especializadas y se ayudan en casos de necesidad o problemas.

La organización laboral entre los teenek, nahuas y otomíes descansa fundamentalmente en el trabajo familiar recíproco como base para la producción de los alimentos esenciales, la construcción de viviendas y en el trabajo femenino para la preparación de los alimentos rituales y de las reuniones. Para los asuntos de discusión, consenso o decisión, las familias extensas integran, en el paraje o barrio, una unidad política administrativa mayor, que frecuentemente se expresa como tal frente a la comunidad.

La familia campesina indígena constituye una unidad de producción, trabajo y consumo, que vincula la tierra, los recursos naturales y la fuerza de trabajo, a fin de garantizar el abasto alimentario básico y generar un ingreso monetario para lograr su reproducción. La actividad agrícola ocupa un lugar central; en función del acceso y de la disponibilidad de tierra y del ciclo del maíz se contempla la programación de otras actividades. Así, el cultivo de la tierra no es la única labor en la que se ocupa el trabajo familiar: la fabricación de artesanías, el huerto, la cría de animales de traspatio, la caza, la pesca, la recolección, la labor como jornaleros locales, el

comercio y la migración forman parte del patrón de actividades diversificado que explican la reproducción de los indígenas en la Huasteca.

La complementariedad de actividades y la toma de decisiones se comparten dentro de la familia. Existe una división sexual laboral en la que influyen la tradición étnica y el género. Por lo general, los hombres se ocupan de la construcción de la casa y de su mantenimiento, se hacen cargo de la milpa y de abastecer los alimentos básicos requeridos por la familia. Las jornadas diarias duran desde 5 o 6 de la mañana hasta 10 u 11 de la noche. El trabajo en el campo se realiza de 6 o 7 de la mañana a 4 o 5 de la tarde, con descansos a mediodía para las comidas.

[El papel de la mujer indígena]

En las unidades familiares, la mujer tiene un papel destacado, con algunas diferenciaciones, por ejemplo entre teenek y nahuas. En éstos últimos, la división genérica del trabajo es mucho más tajante, participando menos las mujeres en las tareas agrícolas y artesanales. En cambio, entre los teenek la mujer participa en el trabajo productivo y en las asambleas comunitarias, administra los recursos de la unidad y los suyos propios. Es común que sean dueñas de parcelas, encargándose de su cultivo y venta de productos, así como de la fabricación de artesanías, de la comercialización de los excedentes de la producción familiar, y juegan un papel central en las actividades domésticas.

En la vida cotidiana las mujeres preparan los alimentos, acarrear leña, agua, lavan ropa e, incluso, ayudan en las tareas agrícolas. Además de estas labores, se encargan de la crianza de los niños y constituyen las guardianas y transmisoras de la lengua, ejerciendo otras actividades de carácter colectivo para la comunidad, como parteras, curanderas, consejeras religiosas, garantizando la salud comunitaria y la realización de las fiestas. Para ellas, tanto adultas como niñas, la carga de trabajo es siempre más pesada que para los varones y niños.

En los últimos años se ha dado una participación cada vez más seria de las mujeres en procesos productivos organizados. La oferta institucional del Programa de Mujeres en Solidaridad encontró en la región una amplia respuesta, expresada en la formación de diversas sociedades de solidaridad social (SSS) y comités de pequeños grupos en varios municipios y localidades, para el impulso de proyectos de servicios: introducción de agua, molinos, tiendas de abasto; o productivos, como hortalizas, apicultura, ganadería de traspatio, entre otros, trabajados con mucho éxito en la mayoría de los casos.

[Los procesos de organización en la Huasteca]

El panorama de la Huasteca comprende una amplia tipología de organizaciones con una composición diversificada, pues coexisten pequeños grupos que se desenvuelven en el ámbito comunitario, organizaciones que se articulan con procesos regionales y centrales campesinas de carácter nacional. Los procesos socioeconómicos y productivos, las relaciones sociales y de poder, la historia de los movimientos agrarios y la presencia institucional, con la influencia de variados programas sexenales, son factores que matizan por entidad federativa la existencia de cierto tipo de procesos organizativos.

La Huasteca veracruzana, especialmente en la zona alta, enfrenta una gran diversidad de problemas, que han sido provocados por lo marcado de su aislamiento, el acaparamiento de la tierra y la lucha por su recuperación, la presencia de los cacicazgos, las formas de mediación, control y subordinación que se ejercen sobre los productores indígenas, la crisis del sector agrícola y los limitados apoyos institucionales para la producción y comercialización, junto a la falta de procesos democráticos en muchos de los ejidos, comunidades y municipios.

Para la región se han elaborado estudios (Beltrán, 1996) que registran un total de 41 organizaciones que participan de manera diferenciada, en función de su origen y sus demandas: regularizaciones agrarias, producción, abasto, capacitación, asesoría técnica, crédito, comercialización, reivindicaciones de carácter étnico y cultural, respeto a los derechos humanos y las demandas específicas de las mujeres. Estas organizaciones adoptan diversidad de figuras asociativas, con o sin registro legal, del tipo siguiente:

[Número de organizaciones por figura en la Huasteca veracruzana]

Núm.	Figura asociativa
8	Sociedades de solidaridad social (SSS)
7	Fondos regionales
6	Uniones de ejidos
6	Grupos de trabajo
5	Organizaciones campesinas autónomas
4	Comités de mujeres
2	Consejos comunitarios de abasto
2	Comités y agrupaciones de derechos humanos
1	Asociaciones civiles

La búsqueda de estrategias económicas por parte de las familias campesinas ha determinado una participación cada vez más seria de las mujeres en procesos productivos organizados. La oferta institucional del Programa de Mujeres en Solidaridad, a partir de 1989, ha encontrado una amplia respuesta en la región, que se expresa en la formación de diversas sociedades de solidaridad social (SSS) y comités de pequeños grupos en varios municipios y localidades. Se impulsan proyectos de servicios: introducción de agua, molinos, tiendas de abasto; o productivos, como hortalizas, apicultura, ganadería de traspatio, entre otros, trabajados con mucho éxito en la mayoría de los casos.

Los siete fondos regionales promovidos por el Instituto Nacional Indigenista (INI) funcionan en Chicontepec, Tlachichilco, Zontecomatlán, Ilimatlán, Texcatepec y Amaxac. Operan una diversidad de proyectos agrícolas: productos básicos, café, cítricos, caña de azúcar, ganadería bovina, apicultura y producción de piloncillo (azúcar mascabado en panes cónicos), entre otros.

Las uniones de ejidos constituyen el tipo de figura más antigua, impulsada entre los años setenta y ochenta. Fueron creadas por las instituciones, en especial el INI y la Reforma Agraria, prácticamente en cada municipio de la región. Su promoción responde al intento de configurar un contrapeso al surgimiento de organizaciones campesinas regionales autónomas vinculadas al movimiento indígena de corte agrarista. Los casos más paradigmáticos en la zona son: la Unión de Ejidos Cocoplas, que aglutina a 26 ejidos del municipio de Chicontepec, Ixcatepec y Tantoyuca, orientados al cultivo de cítricos, productos básicos y ganadería; la Unión de Ejidos Beltrán Vinazco, con 21 ejidos principalmente productores de café de Ixhuatlán de Madero; la Unión de Ejidos Piloncilleros, dedicados al cultivo de caña y producción de piloncillo en los municipios de Benito Juárez e Ixhuatlán de Madero; y la Unión de Ejidos Sureste de Chicontepec y la Unión de Ejidos Nahua-Otomí-Tepehua, fundamentalmente cafetaleros, de Texcatepec, Tlachichilco y Zontecomatlán.

Otras experiencias regionales significativas por su capacidad de gestión y administración son: la Unidad de Producción Adalberto Tejeda, de la zona de Huayacocotla, con 15 ejidos madereros, un aserradero, y talleres de madera y muebles, además de promover procesos de capacitación, administración y manejo forestal entre los ejidos asociados.

En este marco regional se halla el aprovechamiento de las minas de caolín, en la misma zona de Huayacocotla, con la formación de la Unión de Ejidos Caolineros Rafael Hernández Ochoa, que implicó una fuerte inversión en términos de infraestructura y que, con diversas dificultades, siguen manteniendo opciones económicas de otro corte.

Los grupos de trabajo han sido promovidos por el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES), principalmente para colectivizar y mejorar la eficiencia de los proyectos de unidades ganaderas de las comunidades.

Entre las organizaciones campesinas autónomas se localiza la Organización Campesina Popular Independiente de la Huasteca Veracruzana, vinculada a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, en 1978, orientando sus acciones hacia la lucha agraria y, posteriormente, a los proyectos productivos en los municipios de Chalma, Chiconamel, Chicontepec, Pánuco, Tantoyuca y Tempoal. Otras organizaciones independientes son la Unión Campesina Zapatista (UCZ) de Texcatepec y el Comité de Defensa Campesino (CDC) de los Bienes Comunales de Amaxac que, junto a proyectos de orden productivo, promueven la regularización agraria y la participación política en contiendas electorales.

Existen otras agrupaciones, como la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH) y el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FEDOMEZ), cuya relación con el Estado ha sido de enfrentamientos. Sus banderas históricas de lucha han sido la cuestión agraria. Con frecuencia se les ha calificado de radicales o peligrosas. Entender su historia, orígenes, formas de lucha y movilizaciones resulta relevante en términos de la presencia intermitente que han tenido en la Huasteca veracruzana y de las raíces que sus luchas han creado, incluso a nivel regional.

Los consejos comunitarios de abasto, creados dentro de la estructura de DICONSA, se ubican en Huayacocotla y Chicontepec y dan cobertura a una serie de pequeñas tiendas de abasto instaladas en la región.

Las asociaciones civiles y los comités de derechos humanos, específicamente Fomento Cultural y Educativo A.C., la Agrupación de Derechos Humanos Xochiltépetl y el Comité de Defensa de los Derechos Humanos de la Sierra Norte de Veracruz, con muchos años de permanencia en la región y con un conocimiento detallado y crítico sobre los principales problemas, brindan asesoría y apoyo a las organizaciones y comunidades indígenas en diversos aspectos: derechos humanos, cuestiones agrarias, productivas y culturales, entre otros.

Aunque en términos de vocación productiva las posibilidades son variadas: maíz, café, cítricos, ganadería, silvicultura, entre otros; esta gama de organizaciones campesinas enfrentan también situaciones adversas para el desarrollo de sus proyectos y para la consolidación de sus procesos organizativos: las condiciones de marginación, fundamentalmente el problema del aislamiento por la ausencia de caminos, los procesos de comercialización gravados por muchos pasos intermedios y lo escaso de los apoyos institucionales limita la participación organizada de los productores. Lo anterior no descarta la existencia de opciones y de organizaciones consolidadas con esfuerzos significativos y experiencias exitosas de proyectos.

En la Huasteca hidalguense se localizan 16 tipos de organizaciones, que pueden clasificarse, de acuerdo con sus características de agrupación y su ámbito de influencia, en: consejo de

organizaciones, centrales campesinas, organizaciones regionales y municipales, junto a numerosos grupos locales: sectores de producción, SSS, sociedades de producción rural y unidades agrícolas industriales de la mujer (UAIMs), entre otras.

La gravedad del conflicto agrario, agudizado desde la década de 1970, obligó al Estado, a partir de 1982, a instrumentar una política de "pacificación", al legalizar las invasiones y al tener una mayor presencia institucional mediante la inversión en diversas obras de carácter social y económico. En la vertiente política se buscó la recuperación del control, remodelando los actores sociales, creando nuevos interlocutores despojados del carácter radical de la lucha agraria, revitalizando organizaciones campesinas oficialistas, cooptando a líderes y convirtiendo el paternalismo y las prácticas de "clientela" en el eje de la relación entre el Estado y las organizaciones presentes.

A partir de los años ochenta, la lucha agraria, como bandera principal que sustentaba el trabajo de organización, empieza a agotarse y el mecanismo de legitimación ante las bases campesinas se orienta a la búsqueda de créditos, que constituyen indudablemente una demanda real de los grupos campesinos.

El peso del protagonismo institucional, la falta de planeación y de consenso para la definición de programas y el trato preferente a las organizaciones oficiales cristalizó en la apresurada creación de una multitud de figuras asociativas sin sustento real y provocó la disputa permanente entre las organizaciones centrales por el control de los recursos y por incorporar a estos numerosos grupos a sus filas como mecanismos de control político.

Las secuelas que estos procesos han dejado, en el panorama de la región, se manifiestan actualmente en la marcada presencia de organizaciones campesinas de corte nacional, como la Confederación Nacional Campesina (CNC), el Consejo Agrarista Mexicano (CAM) o la CCI, que aglutinan a los grupos locales.

En forma paralela están las organizaciones regionales que nacieron de manera independiente, pero que actualmente han adquirido un corte oficialista, como la URECHH. Otras más nuevas se han gestado, impulsadas por partidos o corrientes políticas, como la CCC, la OPIC, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) y la UNTA; otras más pretenden desligarse de posiciones políticas y dedicarse a demandas estrictamente productivas, con bastante éxito y posibilidades, entre ellas la UCAFIHH.

Persisten también organizaciones que abanderaron la lucha agraria, como la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH) o el FDOMEZ, que no han derivado en organizaciones de productores, pero que tampoco han desaparecido del escenario organizativo y político de la zona.

El INI está presente con su programa de Fondos Regionales en Huejutla, e incluso se dan algunas débiles manifestaciones de organizaciones no gubernamentales (ONGs) que, con dificultades, han logrado consolidar un proceso más autónomo, como la Sociedad Civil Mezehualtzitzi Inincentiliz. Otras que abanderan luchas políticas independientes, como el Frente Democrático Campesino Popular de Orizatlán, pero con muchas limitaciones para la integración de proyectos productivos.

Se creó también el Consejo Permanente de Organizaciones Campesinas para el Desarrollo de la Huasteca Hidalguense (COPOCADERHH), promovido por organizaciones e instituciones, como la Procuraduría Agraria (PA), la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), el INI y el gobierno del estado, con el objeto de convocar a mesas de concertación agraria y definir planes más rigurosos para la inversión pública en proyectos productivos.

Aunque la composición de las organizaciones es heterogénea, la mayoría de ellas coinciden en señalar como sus actividades principales la resolución de los problemas agrarios que persisten, la gestión de créditos y la consecución de financiamiento para el desarrollo de proyectos productivos, la búsqueda de asesoría técnica y capacitación, el apoyo a los procesos organizativos mediante la asesoría para la legalización de figuras asociativas y la gestión para satisfacer las demandas de servicios básicos de bienestar social.

En la Huasteca potosina se registran un total de 74 organizaciones: centrales campesinas nacionales, organizaciones regionales, uniones de ejidos, SSS, sociedades cooperativas, sociedades civiles, grupos de mujeres y grupos culturales.

Entre las centrales nacionales destaca la presencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en la mayoría de los municipios. En segundo lugar aparece la Unión Campesina Democrática (UCD), que se singulariza por impulsar procesos autónomos y ligados a la oposición. Otras organizaciones, tal es el caso de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC), vinculada con organizaciones regionales, han adquirido presencia a partir del apoyo a la producción y comercialización de café, como en el caso de la zona de Xilitla. La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), con estilos diferentes, promueven y fortalecen proyectos productivos, pero señalan también la importancia de otras demandas.

En los municipios de Ebano y Tamuín son frecuentes las centrales campesinas, por la movilidad y reubicación generados a partir de la creación de Pujal Coy, dada la resonancia nacional que este proyecto adquirió, en donde los conflictos, las redefiniciones agrarias y la presencia de instituciones con diversos proyectos, implicó la emergencia de procesos organizativos y convocó de alguna manera a estas centrales campesinas en la búsqueda por abanderar los diferentes movimientos que se originaban.

Como organizaciones regionales se registran ocho, de las cuales cuatro son fondos regionales: Tancanhuitz de Santos, el de Tamuín en la zona de Pujal Coy, el nahua de Tamapacán y el de la zona pame, que incluye al municipio de Tamasopo. Las otras, también impulsadas por el INI, conforman los grupos regionales de café y la Sociedad Civil Alianza de Productores de la Huasteca, creada en 1993, con el objeto de constituir una opción de apoyo para el abasto, el acopio y la comercialización de diversos productos. En ella participan 22 organizaciones de segundo nivel, ubicadas en 15 municipios de la Huasteca.

Otra organización, que conforma una de las vertientes más interesantes del proceso organizativo de la región, es la Coordinadora de Organizaciones Campesinas Indígenas de la Huasteca Potosina (COCIHP), creada en 1994, y ligada a la CNOC. Aglutina a 12 organizaciones del municipio de Xilitla, logrando vincular a la mayoría de los cafetaleros del sector social pero también a los fabricantes de piloncillo, a los naranjeros, a organizaciones que trabajan en torno al abasto y a importantes grupos de mujeres que impulsan pequeños proyectos de servicios y productivos. Con un carácter autónomo, ha construido condiciones de mayores ventajas para la producción, el beneficio, el acopio y la comercialización del café de los productores minifundistas que la componen.

Otras organizaciones más de orden político son el Frente Ciudadano y, de particular importancia, el Movimiento Huasteco Democrático, con presencia en 10 municipios de la región, cuya lucha gira en torno a la demanda agraria. Su poder de convocatoria y movilizaciones demuestran la intensidad con la que se siguen viviendo estos procesos en las bases campesinas, a pesar de que oficialmente el reparto agrario se considera prácticamente terminado.

Con el esquema de uniones de ejidos, SSS y sociedades cooperativas hay un total de 27 organizaciones de diversas ramas productivas: maiceros, ganaderos, cañeros, cafetaleros, piloncilleros, mieleros, entre otros.

La participación de las mujeres en diversos grupos organizados es una constante en la Huasteca potosina. Están presentes en casi todos los procesos organizativos, en los fondos regionales, en la COCIHP y en diversas uniones de ejidos. Se conforman como UAIM's o como grupos de trabajo, impulsan proyectos que complementan de manera significativa la economía familiar: ganadería de traspatio, hortalizas, diversos talleres, artesanía, o proyectos considerados tradicionalmente masculinos, como la ganadería, los cítricos o el piloncillo. Son gestoras de proyectos de servicios y de pequeñas agroindustrias, como la conservación de alimentos, la elaboración de mermeladas, las queserías, panaderías, tortillerías y los molinos.

Finalmente, se localizan una serie de grupos culturales, en los que se integran médicos tradicionales, danzantes, músicos, artesanos y corresponsales de radios comunitarias, cuyas

actividades se ligan a la radio indígena del INI, en Tancanhuitz. Algunos han recibido ayuda internacional y del gobierno estatal. Por lo general, realizan actividades culturales, festivales de danzas, gestiones para la creación de casas de cultura, videos y programas de radio, apoyo a la medicina tradicional, y actividades de promoción y difusión de su cultura.

Los grupos organizados de la Huasteca potosina, a diferencia de los otros estados, tienen un mayor nivel de cohesión, autonomía y de experiencia en la gestión de proyectos, mejores condiciones de infraestructura y procesos de planeación. Sus procesos organizativos se vinculan sobre todo a la producción de cultivos comerciales, la necesidad de información, la capacitación y la infraestructura para la comercialización, que constituyen el eje central de sus luchas y la demanda prioritaria.

[Conclusiones]

En esta visión general puede apreciarse lo complejo y diverso del proceso organizativo en la Huasteca. Es evidente que existen organizaciones con variados grados de desarrollo y condiciones distintas. Diseñar alternativas productivas requiere también conjuntar esfuerzos integrales que atiendan en forma paralela los grandes rezagos y las condiciones de marginación de la región.

Ese diseño implica construir estrategias adecuadas de acercamiento a los grupos organizados, que tomen en cuenta que no sólo son productores, sino que poseen además una identidad étnica, una memoria histórica, una lengua distinta y una historia plagada de violencia, injusticias y discriminación. Revisar de manera crítica los esquemas implementados hasta ahora por las instituciones, resaltando los logros obtenidos y aprendiendo de los muchos errores que se siguen cometiendo. Requiere también un ejercicio democrático y plural, que incluya a la diversidad de organizaciones involucradas en los procesos de desarrollo, independientemente de sus filiaciones políticas o de las preferencias institucionales.

IX. Relación estado - pueblos indígenas

En las últimas dos décadas se dieron una serie de cambios importantes en la relación del Estado con los pueblos indígenas. En términos normativos, la reforma del artículo 4° de la Constitución Federal constituye la innovación en relación con las leyes más importantes, en la que se reconoce jurídicamente la existencia de un Estado pluriétnico, aunado al reconocimiento y adhesión de México al Convenio Internacional 169. A nivel de las entidades federativas, se modifican las constituciones respectivas, dando cabida a dicha reforma constitucional. El primer cambio se efectuó en Hidalgo, en 1991, el segundo, en San Luis Potosí, en 1992, y por último en Veracruz, en 1993.

En el caso de San Luis Potosí también se estableció un decreto de carácter estatal para la protección de los "Lugares sagrados de los huicholes", el cual sienta un precedente importante a nivel nacional, en materia de legislación indígena.

Sin embargo, salvo en San Luis Potosí, donde incluso en 1998 se da una reforma integral de la constitución, estas reformas han tenido una repercusión mínima en las condiciones de vida y en los derechos de los pueblos indios. Merece mención la existencia de subcomités de etnodesarrollo, tanto en San Luis Potosí, como en el estado de Veracruz, respondiendo en ambos casos al interés de los gobiernos respectivos por contar con una instancia de planeación que diera lugar a la participación de los pueblos indígenas.

Junto a las reformas legales se ha dado también la aplicación de diversos programas gubernamentales de amplia cobertura, como es el caso del Programa Nacional de Solidaridad, con acciones en el ámbito productivo y de infraestructura, implementado por diversas instituciones federales y, mediante convenios, a través de dependencias estatales. En la zona operan los fondos regionales de solidaridad, instrumentados por el Instituto Nacional Indigenista (INI): 7 en el área veracruzana, uno en la huasteca hidalguense y 4 en la potosina.

Otro programa que funciona en la región desde 1989 es el Programa de Mujeres en Solidaridad, que ha trabajado con mujeres campesinas nahuas, otomíes, tepehuas y huastecas o teenek, en aspectos de organización, capacitación e inversión en proyectos productivos de orden comunitario. En la zona veracruzana se logró la creación de 204 comités y 14 organizaciones regionales (Balbina, 1998) con la ejecución de 313 proyectos productivos y de servicio, en el que participan 8 106 mujeres campesinas indígenas y mestizas.

Se cuenta también con los financiamientos otorgados por el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES), destinados todos a la inversión productiva con los grupos organizados de la región, especialmente en ganadería, microempresas y producción agrícola.

Junto a éste destaca también el Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO) y el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), que han repercutido en la producción maicera y en la titulación de las tierras. Otro programa del presente sexenio es el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) que, de acuerdo con la información oficial (Ruvalcaba, 1998: 18) beneficiará a 37 000 hogares con tres pesos diarios para fines de alimentación, salud y educación en 895 comunidades de la Huasteca y la Sierra Gorda.

En general, puede decirse que los pueblos de la Huasteca cuentan ahora con mejores servicios y mayores apoyos gubernamentales; sin embargo, las inversiones son aún modestas, aunque significativas en relación con los ingresos y la economía de los trabajadores locales.

X. Economía.

[Ambiente y recursos naturales]

Clima

El clima es tropical, con temperaturas que oscilan entre 18°C y 23°C, con la temporada de lluvias de mayo a octubre. La región padece en forma periódica de huracanes y tiene precipitaciones anuales entre 1 500 y 2 000 milímetros por varios días, además de granizadas, heladas y, eventualmente, nevadas. Esto contrasta con períodos de fuertes temperaturas y sequías. Debido a estas bruscas oscilaciones, la región presenta altos niveles de siniestros y un amplio patrón de microclimas, que permite la existencia de diversos paisajes.

Zona Características	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA
Altitud	Superior a 1 500 msnm	800-1 500 msnm	200-800 msnm	20-200 msnm
Clima	Templado húmedo C(m) y Templado subhúmedo C(w2), C(w1)	Semicálido húmedo con lluvias todo el año (A)C(fm)- y templado húmedo	Semicálido húmedo con lluvias en verano (A)C(m) y Cálido húmedo Am, Af.	Cálido sub-húmedo Aw1, Aw2 y semicálido húmedo (A)C(m)
Temperatura (promedio anual)	18-20°C	22-24°C	24-26°C	26-29°C
Precipitaciones	1 800-2 000 mm	1 500-1 800 mm	500-1 500 mm	800-1 600 mm
Vegetación	Coníferas, bosque deciduo, selva aclareada	Selvas medianas subperennifolias y bosque deciduo	Selva baja caducifolia	
Suelos	Superficiales arcillosos	Someros franco-arcillosos	Oscuros profundos	
Topografía	Montañosa, cañadas hondas, fuertes pendientes	Cerriles, cañadas hondas, fuertes pendientes	Lomas	planas
Superficie	562 km ²	2 743 km ²	4 101 km ²	14 788 km ²
% sup. regional	3	12	18	67

Fuente: Le Moing, 1996. Datos de superficie adecuados a la región del estudio.

Características geo-climáticas de las zonas de la región

Orografía y fisiografía

Los dos principales elementos fisiográficos de la Huasteca son la Sierra Madre Oriental y la llanura costera del Golfo, formada por plegamientos de la primera. La Sierra Madre Oriental actúa como pantalla meteorológica, donde chocan las masas de aire provenientes del mar. A medida que se avanza de la planicie a las montañas, la fisiografía va pasando de planicies y lomas bajas a pronunciadas y hondas cañadas, hasta llegar a las alturas superiores a los 3 000 msnm, localizadas en los municipios de Huayacocotla y Zacualpan en la parte veracruzana de la región.

Las variaciones altitudinales dan pie a un hábitat donde predominan agudas pendientes, que dificultan las tareas productivas y de comunicación. Esto es especialmente notable en la porción veracruzana, con pendientes que oscilan entre 10 a 100 por ciento, llegando en algunos casos a 150 por ciento en la zona media alta. En términos regionales, la Huasteca está dividida en cuatro zonas: alta, media alta, media baja y baja, cuyas superficies y distribución de la población que habla lengua indígena (PHLI) e muestran a continuación.

	Alta	Media alta	Media baja	Baja	Total
San Luis Potosí					
Superficie (km ²)		1 780	2 683	6 468	10 931
PHLI		91 378	81 647	32 075	205 100
Núm. municipios		4	9	6	19
Hidalgo					
Superficie (km ²)		113	601	820	1 534
PHLI		6 470	46 043	97 633	150 146
Núm. municipios		1	3	4	8
Veracruz					
Superficie (km ²)	562	850	816	7 500	9 728
PHLI	721	28 180	43 823	130 142	202 866
Núm. municipios	1	4	2	16	23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Conteo de población y vivienda 1995*.

Distribución de las zonas según los estados

Hidrografía

El choque de los vientos provenientes del Golfo con las montañas de la Huasteca propicia una alta concentración de humedad que, junto con las precipitaciones pluviales, genera corrientes de agua en las partes altas, que alimentan a los principales cauces fluviales regionales. Este es el caso del río Tuxpan, formado por tributarios, como el Calabozo, Los Hules y San Pedro, en Hidalgo; el Claro, Amajaque y Moctezuma, en San Luis Potosí; y el Cayehuat, Meztlán y Pánuco, en Veracruz.

La red fluvial de la Huasteca la integran arroyos y manantiales que alimentan ríos mayores y dan lugar a subcuencas intermedias, como las del Talmul y Amajaque, en San Luis Potosí; el Calabozo y Los Hules, en Hidalgo; y el Vinazco en Veracruz; todos con corrientes de agua permanentes e integrantes de la red tributaria del río Tuxpan. Sus eventuales desbordamientos en la época lluviosa ocasionan inundaciones y el aislamiento de muchas comunidades.

Estas corrientes están sujetas a una continua contaminación con productos agroquímicos y al azolve proveniente de los deslaves de las laderas y descargas de los ingenios, lo que disminuye la fauna acuática de estas extensiones de agua, y merma un recurso alimentario regional de las comunidades indígenas.

Recursos forestales

En las partes altas la vegetación se compone de diversas variedades de pino y encino, y en la zona media hay algunos manchones de selva alta perennifolia en rápido proceso de transformación. En las tierras templadas de las zonas medias de la vertiente del Golfo se ubican pequeñas áreas de selva baja caducifolia y selva mediana con vegetación secundaria arbustiva, en la que destacan especies maderables de relevancia económica, como el cedro rojo (*Cedrela odorata*), palo de rosa (*Tabebuia rosae*), chalahuite (*Inga* sp.) y encino (*Quercus* sp.), acompañadas de especies empleadas con fines forrajeros y leñosas. Estos manchones de selva se entremezclan con cafetales y, de manera creciente, con espacios pecuarios.

En las lomas de las zonas bajas la vegetación dominante está compuesta por manchones de selva baja caducifolia y mediana, con vegetación secundaria de tipo arbustivo, pastos naturales e inducidos, como pangola y, en las planicies, estrella de Africa. Además, existen plantaciones de árboles frutales para el consumo familiar (mango, papaya silvestre, jobo, ciruelo silvestre, chicozapote y mamey), y comerciales, como cítricos, pimienta gorda y palma camedor). Es aquí, en las partes bajas, donde se sitúan los potreros más grandes de la Huasteca.

En toda la región la cubierta vegetal cede terreno frente al embate de las actividades agropecuarias, incluida la producción indígena milpera, orientada a la trilogía maíz-chile (ají)-frijol. Todavía en 1959, los geógrafos escribían que "la sabana alterna con bosques silenciosos e imponentes, formados por árboles corpulentos" (Aldrete y Rivera, 1959), y la vegetación se podía calificar de selva alta perennifolia (Rzedowski, 1963). Pero en 1991 los ecólogos hacen una constatación aterradora: "la vegetación remanente consiste de árboles aislados, o fragmentos espaciados, sumamente alterados y sin una estructura generativa [...] y de hecho la selva tropical húmeda desapareció de la región por razones de perturbación antropogénica contemporánea" (Dirzo y Miranda, 1991).

Datos oficiales para la porción huasteca de San Luis Potosí estiman una pérdida actual de alrededor de 23 por ciento de la superficie selvática. Las causas fundamentales son: tala inmoderada, el avance de la frontera agrícola y pecuaria. Actualmente se calcula una cubierta arbolada de 141 197 hectáreas, con 69 437 en el municipio de Tamasopo y 58 840 en Ciudad Valles; el resto en El Ebano, Tampacan y Tampamolón (Programa de Desarrollo Regional de la Huasteca Potosina, 1992-1994), que deben considerarse áreas para la conservación.

En términos de la biodiversidad, la apertura de espacios con fines agropecuarios contribuye a la desaparición de especies de la flora y de la fauna y propicia la disminución de la recarga de los mantos acuíferos. En las planicies de la zona baja la flora original ha desaparecido casi en su totalidad, dando pie a pastizales naturales e inducidos. Existen diversos estudios sobre etnobotánica prehispánica y contemporánea en la Huasteca que muestran el profundo conocimiento de los recursos para fines alimenticios, medicinales, de construcción, y otros usos, que poseen las comunidades. Desgraciadamente, los planeadores oficiales no dejan de verlos como meras curiosidades etnográficas, sin ningún valor para el desarrollo regional.

Suelos

Los suelos son muy variados, de acuerdo con la zona. En términos generales, predominan los feozems, vertisoles y cambisoles en las partes altas, y los regozoles, vertisoles y rendzinas en las bajas. Los vertisoles y rendzinas tienen un buen potencial productivo, salvo que los de tipo rendzina sean poco profundos. Las profundidades varían entre 0 a 50 centímetros, con el factor PH entre 5.0 a 7.2. La pérdida de suelos es elevada por los efectos de la erosión pluvial, por lo que la erosión es un problema socioambiental de primer orden.

Este problema se agrava, al añadirse la presión demográfica sobre el suelo para fines agropecuarios ejidales y comunales, más la alta concentración de tierras en pocas manos, lo que obliga al abandono por parte de la población indígena de prácticas culturales tradicionales, como el acortamiento de los períodos de descanso o barbecho. De manera directa, esto repercute en la baja fertilidad de las milpas, eje de la alimentación indígena. Además, la continua aplicación de productos agroquímicos aumenta la degradación de los suelos y representa un riesgo constante

para la salud de la población indígena, escasamente capacitada para manejarlos con medidas de seguridad adecuadas.

El origen del deterioro de los suelos proviene de las altas tasas de deforestación presentes, generada por una explotación irracional de los bosques y los cambios de uso del suelo para convertirlos en potreros y tierras de cultivo, factores que, aunados al alto régimen de lluvias, el escaso grosor del suelo y el impacto de la agricultura de ladera sin obras de retención, aumentan los niveles de erosión. Como en casi todo el país, a pesar de las repercusiones sociales derivadas de esta situación, no existe en la Huasteca una política oficial para reconvertir los patrones tradicionales de cultivo, ni sistemas operativos eficientes para regular la extracción forestal y proteger o reglamentar el aprovechamiento de las áreas de relevancia biológica. La revisión de las inversiones públicas en la Huasteca revela que el cuidado del ambiente es el rubro de menor relevancia presupuestal.

[Tenencia de la tierra]

En la estructura social de la Huasteca las comunidades indígenas representan un componente cultural fundamental, que debe considerarse en el proceso de desarrollo de la región. En ella habitan diversos grupos étnicos, con territorios y formas de tenencia de la tierra más o menos definidos por cada uno: las tierras de los otomíes son principalmente comunales, los nahuas viven fundamentalmente en ejidos y el condueñazgo lo mantienen tanto nahuas como huastecos. En casi todos los municipios se presenta la pequeña propiedad particular, en especial entre los mestizos y, en menor cantidad, entre los indígenas. Estas formas de propiedad agraria son el resultado de la lucha histórica de la población indígena para conservar su territorio.

Los resultados de ese proceso histórico, hasta el último censo agrario, registran una división de la superficie tal como lo muestra el cuadro siguiente. En él se observa que esta región se caracteriza por una fuerte tendencia a la constitución de ejidos en las tierras comunales; por la detención total en Hidalgo de la creación de nuevos centros de población ejidal (NCPE), no sucediendo lo mismo en San Luis Potosí, donde para 34 990 había 59 NCPE. En la Huasteca veracruzana, cerca del 50 por ciento de la superficie tiene régimen de propiedad privada, principalmente dedicada a la ganadería (Gobierno del estado de Veracruz, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR, y Banco Mundial, BM, 1996).

[Número de ejidos y comunidades en la Huasteca, 1990]

Estado	Ejidos*	Comunidades agrarias	NCPE	Total núcleos
Hidalgo	144	22	0	166
S.L. Potosí	368	145	59	572
Veracruz	433	78	11	523
Total de la región	945	245	70	1 261

[Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Indicadores básicos censales, 1991]
 * Registro Agrario Nacional (RAN).

En diversas áreas de San Luis Potosí y Veracruz subsisten comunidades que jurídicamente se encuentran adscritas a la propiedad privada desde el siglo pasado, bajo la modalidad del condueñazgo (propiedad privada colectiva). Ello representa un fenómeno propio de la región, sobre el que no existe estadística ni investigación sistemática (Avila, 1998).

Tampoco se cuenta con datos precisos acerca del impacto que ha tenido el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) sobre las proporciones territoriales dedicadas a un uso determinado y sobre las formas de tenencia. Sin embargo, hay registros de campo que indican una reticencia de los habitantes de la región a desprenderse de sus tierras y venderlas. Tal vez, sin que fuera parte de sus objetivos, PROCEDE ha influido en las proporciones que guardaban los diferentes usos de los suelos ejidales y comunales, al haber favorecido la constitución de parcelas en los espacios colectivos, normalmente arbolados y ahora cultivados (Gobierno del estado de Veracruz, 1996-1998).

En las subregiones donde existe presencia de población indígena, se mantiene una mayor posesión de la superficie en manos del sector social, pero en términos de la orografía, en las zonas bajas y de planicie cercanas a la costa (Veracruz y San Luis Potosí), las formas de propiedad se inclinan a la posesión particular. Sin embargo, en las áreas donde se implementó el Proyecto Pujal-Coy, en la planicie costera, la proporción de la tenencia de la tierra se invirtió y pasó del 80 por ciento de propiedad privada en 1970, al 20 por ciento en 1980; por su parte, la propiedad ejidal pasó del 20 al 80 por ciento. Todo ello como resultado de la aplicación de la Nueva Ley de Aguas, que establecía esta norma en aquellas áreas donde se modificaba la infraestructura agrícola como producto de la inversión estatal (Avila, 1998).

Investigadores académicos, personajes políticos (como Luis Donaldo Colosio, en el discurso del 6 de marzo de 1994), organismos internacionales, investigadores institucionales, periodistas, organizaciones y pobladores huastecos consideran que el problema agrario de la región es el principal obstáculo estructural para alcanzar las metas de un desarrollo sustentable. Un ejemplo de esto es el Taller Regional de Planeación Participativa en la Huasteca Veracruzana, donde representantes de los principales actores sociales de la región, definieron que la principal limitación

para la solución de la mayoría de sus problemas es, precisamente, la situación agraria (Gobierno del estado de Veracruz, 1996 b).

En efecto, los procesos sociales en la Huasteca ocurren en el marco de una complejidad agraria creciente. Las demandas campesinas datan del siglo XVI, y la lucha por la tierra es el núcleo permanente de demandas, así se trate de recuperar las tierras que les fueron despojadas por los ganaderos o para crear nuevos centros de población (Briseño et al., 1993). Esta situación constituye, sin duda, el fenómeno más persistente en la historia de la misma. Como en muchas otras partes de México, la lucha por la tierra cuestiona profundamente el régimen de propiedad y el sistema económico político imperante. Agustín Avila describe la situación agraria que se ha vivido y se sigue viviendo en la Huasteca así:

En la Huasteca la Revolución Mexicana no dio lugar a transformaciones significativas en la estructura agraria, ya que allí fue dirigida por rancheros y hacendados descontentos con el Porfiriato. Tampoco la reforma agraria posterior, ni aún la cardenista, tocó a las grandes propiedades de la región o atendió en magnitud significativa el reclamo de restitución de tierras a los pueblos. En la región se empezaron a vivir profundos cambios en la década de los setenta, cuando se articulan distintos procesos que dan lugar a una coyuntura que desata la movilización campesino-indígena, coyuntura que se puede descomponer y caracterizar con base en los factores siguientes:

- Una estructura social compleja, cuyos actores ya no son exclusivamente propios de una estructura agraria tradicional, dividida entre señores, propietarios, comerciantes y dueños del poder frente a la masa de los campesinos indígenas pertenecientes a las comunidades.
- Un desarrollo urbano y agro industrial que cobijó el surgimiento de nuevos grupos sociales urbanos y rurales, los que en ambos casos empezaron a disputar los poderes que tradicionalmente se habían mantenido en manos de dinastías pertenecientes a los grupos tradicionales de poder.
- El desarrollo de un nuevo horizonte social para el conjunto de estos grupos, que les daba un nivel de conciencia sobre derechos y aspiraciones que en mucho respondía al acceso a otras formas educativas, a los medios masivos de difusión y a todo lo que como trabajadores agrícolas emigrantes también aprendían en otras latitudes. Estos elementos erosionaron aislamiento e incomunicación, bases del poder y control tradicionales.
- Una política de Estado cuyos proyectos y concepciones de desarrollo (irrigación, producción intensiva, organización de los productores rurales y créditos al sector social) ha encontrado serias resistencias en los poderes tradicionales, pero que ha logrado crear bases para que, de manera no declarada por convenio, pero sí asumida por conveniencia, se estableciera una alianza entre Estado y movimiento campesino en la región.

De gran relevancia en esta coyuntura ha sido el agotamiento, aunque no la desaparición total, de aquel seudoequilibrio entre campesinos indígenas y rancheros, ganaderos y comerciantes, que había permitido una coexistencia: mientras los campesinos desmontaban y siguen desmontando selvas —y con ello obtener maíz—, esa tierra se incorporaba a la ganadería, estableciéndose una coexistencia funcional. Este esquema se empezó a modificar en la década de 1970, cuando por la nueva rentabilidad que adquiere la ganadería regional se expande a costa de la agricultura hasta cortar las posibilidades de reproducción de la economía campesina (Avila, 1996).

Hasta la fecha, los grupos mestizos siguen intentando apropiarse de las tierras ejidales de las comunidades indígenas, respaldándose en las modificaciones del artículo 27 constitucional para encubrir sus pretensiones. Esta situación, sumada a la grave crisis de la economía campesina, de no atenderse con prudencia puede dar lugar a procesos que deterioren no sólo la territorialidad indígena, sino que conduzcan a situaciones como la que se vive en Chiapas.

Sigue diciendo Avila: "el error reiterado por los agentes de promoción social, sean éstos institucionales, religiosos o civiles, estriba en pensar que su tarea central es la de organizar a los indios, cuando en realidad, si algo caracteriza a la organización social indígena es la eficiencia y alto grado de organización interna en la escala local o comunitaria".

De acuerdo con Avila, cualquier acción que promueva el desarrollo indígena debe partir de un reconocimiento efectivo al concepto de comunidad indígena como forma de gobierno. Sería conveniente que el nuevo marco de reconocimiento a la pluralidad y a la diversidad cultural en la que actualmente se asienta la nación, respete y favorezca la eficiencia de la costumbre comunitaria indígena, con sus formas de gobierno, en muchos casos, por fortuna todavía vigentes. Estos actores principales, todavía hace pocos años, habían tenido la capacidad de vertebrar una interlocución que, desde su conocimiento integral y apropiado a las condiciones naturales y sociales específicas de la región, les permitía contar con una alta capacidad de resolución frente a los obstáculos que han impedido su desarrollo cabal.

Del análisis anterior se desprende la relevancia que tiene la solución del problema agrario para el impulso de un desarrollo sustentable. Es innegable que programas gubernamentales diseñados para este fin, como PROCEDE, no están resolviendo el problema. La tendencia es a agravarlo, al favorecer el mercado de tierras y "jugar" con las profundas necesidades de la población indígena. Esto en varios lugares ha resultado en una acumulación de tierras en pocas manos (Banco Mundial, Sandoval y Melesio, 1998).

[Tenencia social de la tierra y uso del suelo en la Huasteca por estado]

Estados	Ejid	Comu- nidad	NCPE	Total	Superf. Ha	Agri- cultura	% Riego	% Temporal	% Gana- dería	Otros*
SAN LUIS POTOSI										
Aquismón	22	4		26	1791.10	88.5		100	11.5	0.0
Axtla de Terrazas	20	8		28	494.20	100		100		0.0
Ciudad valles	54	0	3	57	2418.60	78.9	3.4	96.6	21.1	0.0
Coxcatlán	5	22		27	240.20	100		100		0.0
Ebano	68	0	14	82	538.20	65.3	30.8	69.2	30.7	4.0
Huehuetlán	5	7		12	543.20	100		100		0.0
San Antonio	3	7		10	720.90	100		100		0.0
San Martín Chalchicuátla	26	26		52	304.60	84.6		100	15.4	0.0
San Vicente Tancuayalab	12	0	10	22	777.50	27.3		100	72.7	0.0
Tamasopo	21	0	1	22	5601.80	72.7	10.8	89.2	27.3	0.0
Tamazunchale	22	26		48	861.70	97.9		100		2.1
Tampacán	13	11		24	418.50	100		100		0.0
Tampamolón	7	26		33	234.50	100		100		0.0
Tamuín	34	0	30	64	733.70	54.1	18.7	81.7	44.3	1.6
Tanlajás	18	3	1	22	899.40	81.8		100	13.6	4.6
Tanquián	5	0		5	1617.40	100		100		0.0
Xilitla 2	33	5		38	809.00	97.4	2.0	98.0	2.6	0.0
Total regional	368	145	59	572	19004.50					

HIDALGO

Atlapexco 3	7			7	925.40	100	12.4	87.6		0.0
Huautla	34	5		39	1964.20	84.6		100	15.4	0.0
Huazalingo	11	3		14	630.20	92.9		100		7.1
Huejutla de Reyes	42	6		48	823.70	85.4		100	14.6	0.0
Jaltocan	13	2		15	776.10	100		100		0.0
Xochiatipan	21	4	0	25	459.90	96		100	4	0.0
Yahualica	16	2		18	814.60	100	2.4	97.6		
Total regional	144	22	0	166	6394.10					

VERACRUZ

Amatlán	12			12	173.30	90.9		100	9.1	0.0
Benito Juárez	18	2	2	22	663.70	100		100		0.0
Citlaltepec	1			1	800.00	100		100		0.0
Chalma	15	1		16	501.30	100		100		0.0
Chiconamel	9	1		10	395.40	90		100	10	0.0
Chicontepec	67	13	2	83	689.00	81.7	0.6	99.4	18.3	0.0
Chinampa de Gorostiza	5			5	148.00	80		100	20	0.0
Chontla	7	2	2	11	859.40	100		100		0.0
Huayacocotla	25			25	988.20	84	1.9	98.1		16.0
Ilamatlán	4	8		12	867.70	100		100		0.0
Ixcatepec		8		8	38.40	100		100		0.0
Ixhuatlán de Madero	56			56	710.80	98.2	1.3	98.7	1.8	0.0
Platón Sánchez	9	1		10	637.70	100	10.7	89.3		0.0
Tamalín	7			7	159.30	28.6		100	71.4	0.0
Tancoco	12			12	341.30	72.7		100	27.3	0.0
Tantima	19			19	617.00	63.2	0.1	99.9	36.8	0.0
Tantoyuca	22	17		39	1289.40	87.2		100	12.8	0.0
Temapache	97	2	5	104	710.00	95.1	1.8	98.2	4.9	0.0
Tempoal	24	7		31	741.50	35.5		100	64.5	0.0
Tepezintla	12		0	12	555.10	66.7		100	33.3	0.0
Texcatepec	1	4		5	3473.70	80		100	20	0.0
Tlachichilco	6	2		8	995.00	100		100		
Zontecomatlán	5	10		15	1237.50	100		100		
Total regional	270	43	5	318	11468.30					

| *Forestal/recolección |

[Uso del suelo]

Los datos sobre uso del suelo en la Huasteca confirman la orientación agropecuaria regional

[Uso del suelo en la Huasteca, 1990]

Estado	Agrícola	Pasto natural agostadero o enmontada	Bosque o selva	Sin vegetación
Hidalgo	38.3	34.1	20.4	7.2
S.L.Potosí	65.2	26.2	7.9	0.6
Veracruz	60.7	31.6	6.7	1.0

Fuentes: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), Banco Mundial (BM) y gobiernos de los estados, 1996, e INEGI, VII Censo agrícola y ganadero, tomo I, 1994.

El uso del suelo agrario confirma la supremacía de la agricultura entre los municipios de más de 30 por ciento de población que habla lengua indígena. La ganadería aparece solamente en algunos municipios de las zonas bajas (Aquismón, San Martín Chalchicuátla, en San Luis Potosí; Huejutla y Huautla, en Hidalgo; Tantoyuca y Chicontepec, en Veracruz) y hace algunas incursiones en la zona media, como en Texcatepec, Veracruz

Sin embargo, no puede negarse la existencia de una ganadería indígena, cuyas características se describen más adelante, que no logra aparecer de manera significativa en los datos de uso del suelo, por varias razones:

1. El sistema de rotación de parcelas, propio del sistema indígena, implica la incorporación temporal al cultivo de una parte de los potreros para permitir el descanso de las tierras dedicadas a los productos básicos, lo que genera confusión en la clasificación del uso del suelo.
2. Los efectos de varios programas institucionales recientes (el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad, FONAES, el Instituto Nacional Indigenista, INI, los gobiernos de los estados) para el impulso a la ganadería social no se reflejan aún en los datos.
3. Una parte mínima de la población indígena dispone conjuntamente de terrenos ejidales o comunitarios y de propiedad privada. Esta última la dedican usualmente a la ganadería. Mas se conocen ejemplos célebres de la importancia real de esta población, en términos territoriales y productivos.

Es preciso señalar las diferencias que existen en el uso del suelo según las zonas agroecológicas, las que coinciden con la diferenciación de la proporción de población indígena. Es notable que en las zonas de mayor densidad y población indígena se encuentra que la superficie dedicada al cultivo alcanza niveles muy altos: 70 por ciento de la superficie total y más de 95 por ciento de la superficie agraria está incorporada a la labor en la zona media (Gobiernos de los estados, SAGAR y BM, 1996), lo que genera graves problemas de erosión y agotamiento.

El riego está concentrado en las zonas bajas, destacándose el proyecto de Pujal Coy, que abarca la zona norte de la Huasteca potosina. En la Huasteca potosina la proporción del territorio agrario con riego alcanza en Tamuín el 18.7 y en Ebano el 30.8 por ciento.

Julio Baca del Moral resume la historia del proyecto: "El río Pánuco, con lo cual se pretendía irrigar un área de poco más de 700 mil hectáreas ubicadas al sur del Estado de Tamaulipas, al norte de Veracruz y al este de San Luis Potosí... Dicho programa remonta a la época de Miguel Alemán, cuando se planteó el desarrollo agrícola por cuencas hidrológicas... A principios de los setenta, cuando la crisis agrícola se agudizó y la presión de los campesinos solicitantes de tierra se constituyó en movimientos regionales y nacionales, el Estado mexicano se vio obligado a pasar sobre los intereses de la burguesía ganadera local y poner en marcha el proyecto Pujal-Coy para convertir esta región en una zona productora de oleaginosas, forraje, granos básicos y hortalizas... Para 1982 sólo se hallaban irrigadas 36 mil ha." En 1984 se declaró la suspensión indefinida de las presas Pujal-Coy.

Mientras este autor concluye que el proyecto Pujal Coy transformó buena parte de la orientación productiva y la infraestructura en los municipios de Ebano, Tamuín y San Vicente, con lo cual surgió un nuevo ámbito agrícola, Miguel Aguilar habla de "ilusiones perdidas". Según su análisis, se vio una incorporación al cultivo de 70 000 hectáreas, de las cuales el 50 por ciento estaban cubiertas de selva. Esta disminución de la cría de ganado temporal fue seguida por un desplazamiento de los cultivos básicos hacia la producción para la alimentación animal (1993 a). La evolución del hato ganadero comentada por el mismo autor confirma el fenómeno de reganaderización de Pujal- Coy, lo cual se confirma por el desarrollo del número de cabezas de ganado en la región (Aguilar R., 1993 b).

Obras fijas de riego se han construido también en el bajo Calabozo, en Huautla, Hidalgo, con el propósito de intensificar el cultivo de plantas oleaginosas, hortalizas y frutales, pero permanecen sin uso por el azolve provocado por las altas precipitaciones de temporal. Sin embargo, el potencial hidrográfico de la región pudiera ser aprovechado en riego por aspersión (SAGAR Hidalgo, 1995).

En las zonas media y alta se están realizando estudios concretos para la instalación de riego por gravedad con la finalidad de limitar los efectos de la sequía, que afecta en particular los cultivos de

productos básicos en el ciclo otoño-invierno. En todo caso, es necesario promover en forma paralela la conservación de las cuencas y manantiales, ya que se registra una drástica disminución del recurso agua, atribuible a la pérdida de cobertura vegetal (Ortiz, 1997).

En esta situación, solamente se encuentra un uso forestal en el municipio de Huayacocotla, Veracruz, con explotación de varias especies del género *Pinus* spp, que beneficia a una población principalmente mestiza. En el resto de la región se aprovechan especies preciosas, como el cedro rojo, que abastece los talleres de mueblería en Hidalgo, para la construcción doméstica en general. En la actualidad, se registra un agotamiento del recurso de madera preciosa, sin que se hayan llevado a cabo prácticas serias de regeneración. En fin, el sistema tradicional indígena incluye el aprovechamiento de numerosas especies maderables y no maderables, ubicadas en las escasas parcelas de descanso largo y algunos relictos de bosque natural, para construcción y como combustible.

[La agricultura indígena]

La unidad familiar indígena es la base en torno a la cual se estructura la producción y en general la economía. En ese ámbito se movilizan los recursos disponibles: trabajo, recursos naturales y tierra, tecnologías y conocimientos tradicionales para las labores del campo y otras actividades productivas (transformación, artesanía); recursos financieros propios y externos, para conseguir productos para el consumo interno e ingresos monetarios. La combinación de actividades observables en el ámbito familiar o sistema de producción familiar, responde tanto a la disponibilidad de recursos como a las estrategias de subsistencia familiar para las cuales se reconocen patrones heredados de la historia étnica y territorial.

Varios estudios recientes socioeconómicos y de los sistemas de producción en la Huasteca hidalguense, potosina y alta veracruzana para el proyecto de Desarrollo sustentable en zonas rurales marginadas (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SAGAR, y Banco Mundial, BM, s.f.) destacan los patrones siguientes:

Los sistemas de producción presentan una estructura general bipolar dirigida, por un lado, a la obtención de productos de autoconsumo y, por otro, a la generación de ingresos monetarios.

El primer polo está representado por:

- El aprovechamiento de los recursos naturales, principalmente los vegetales, madera para leña y construcción, plantas alimenticias y medicinales y, en menor medida, productos de la caza y de la

pesca. El deterioro de los recursos ha afectado de manera particular estas últimas formas de aprovechamiento.

- El cultivo de productos básicos (milpa y frijol), el cual ha vivido alteraciones importantes, registra un empobrecimiento significativo de la milpa ligado al uso de productos químicos, apoyos institucionales promoviendo el monocultivo del maíz y pérdida de la cultura productiva tradicional. Este fenómeno se presenta en especial en las partes bajas de San Luis Potosí e Hidalgo, en donde los factores mencionados han penetrado con mayor fuerza y se nota un abandono progresivo de este cultivo a beneficio del maíz solo o de potrero. En forma paralela, por la reducción drástica de los periodos de descanso y prácticas culturales inadecuadas en las pendientes donde está establecido, este cultivo conoce una disminución importante de productividad, lo que afecta gravemente la economía familiar campesina.

- La cría de animales de traspatio, aves y cerdos, la cual constituye una fuente múltiple para el consumo familiar cotidiano y festivo, y para la obtención de pequeños ingresos monetarios, administrados principalmente por las mujeres encargadas de su cuidado.

- El solar es un lugar bastante versátil en donde con frecuencia se encuentra una gran variedad de árboles (según las condiciones ecológicas: aguacate, frutales), y especies alimenticias, tales como chile (ají), epazote, cilantro, chayote.

El segundo polo radica en cultivos "comerciales" representados por:

- El cafeto, la caña de azúcar, los cítricos con una presencia regional significativa, y por un gran número de producciones con una extensión territorial menor, localizadas según las condiciones agroecológicas: el tabaco, el cacahuete (maní), el chile, el arvejón, la haba, subiendo en los grados altitudinales.

- La ganadería entra también en las actividades comerciales, aunque de ella poco se espera en términos de ingresos corrientes, sino que más bien es una forma de ahorro en especie para suplir las necesidades excepcionales, tales como enfermedad, inversión en vivienda y forma de transmisión del patrimonio.

- La fuente de ingresos monetarios que funciona con mayor permanencia en la región es el trabajo de jornaleros locales y regionales, y las remesas de familiares que han emigrado a otras partes del país o a Estados Unidos.

- Finalmente, algunas familias están involucradas en la producción artesanal y en las actividades comerciales, principalmente en forma de pequeñas tiendas de abarrotes y/o como intermediarios para el acopio y la venta de la producción local.

Los sistemas de producción encontrados en la región presentan una gran diversidad en la combinación de actividades y producciones, en especial en los estados de Veracruz e Hidalgo. Sin embargo, se destacan sistemas más representativos que pueden considerarse como característicos de cada zona. El sistema base representa la combinación mínima de actividades en la unidad de producción familiar; la columna diversificación menciona las producciones que, con más frecuencia, se articulan con el sistema base.

[Sistemas de producción representativos por zona agroecológica y estado]

Sistema base	Diversificación	Estado
ZONA BAJA		
Ganado-jornalero	-Caña de azúcar	San Luis Potosí
Maíz-ganado	-Naranja	Hidalgo
Milpa-jornalero		Veracruz
ZONA MEDIA BAJA		
Milpa-naranja	-Jornalero	San Luis Potosí
Maíz-frijol	-Jornalero	Hidalgo
Milpa-frijol-jornalero	-Café-naranja	Veracruz
ZONA MEDIA ALTA		
Café-milpa-jornalero		San Luis Potosí
Milpa-café	-Ganado	Hidalgo
Milpa-frijol-jornalero	-Café-caña-ganado	Veracruz
ZONA ALTA		
Milpa-arvejón-jornalero	-Migración-ganado	Veracruz

Todos los sistemas incluyen actividades de recolección y traspatio.

Productos básicos

Destinada al autoconsumo, la producción de maíz es una constante regional, a excepción de las zonas bajas de San Luis Potosí y de Veracruz, en donde ha sido desplazado por el cultivo comercial de la caña de azúcar y la ganadería.

En Hidalgo los sistemas de producción de las partes bajas casi han abandonado el cultivo del grano básico en su forma tradicional, asociado con el frijol en la milpa. Sin embargo, en sus parcelas se encuentran todavía algunas especies favorecidas más que cultivadas: el chile (ají), diversos quelites y calabaza.

En el resto de la región prevalece el cultivo tradicional de la milpa con el sistema de roza y quema. Por la presión demográfica, el período de descanso de 15 años, para la recuperación del suelo, se ha reducido en el mejor de los casos a 5; en la gran mayoría de ellos es menor a 2 años y no permite el crecimiento de la vegetación ni la recuperación del suelo. El cultivo se da en dos ciclos identificados en náhuatl como zehuamile (milpa de agua y viento) o temporal y el tonamile (milpa de calor) correspondiente al ciclo otoño-invierno.

Según los gradientes altitudinales, las fechas de siembra y cosecha varían, y siempre son factores de identificación local, dando lugar a una serie de ceremonias y fiestas, en donde se celebran los valores fundamentales de la relación entre el hombre y la naturaleza para propiciar la fertilidad y agradecer la cosecha.

En su forma tradicional la milpa es un sistema de policultivo, que incluye: maíz y frijol, sea de mata intercalado o enredador, y una gran diversidad de cultivos que varían según las zonas, entre los que destacan la calabaza, el chile, el plátano. Se favorece también el crecimiento de quelites y numerosas plantas alimenticias y medicinales.

La tecnología usada es similar en toda la región con predominio del trabajo manual y familiar, el uso de semillas criollas, la ausencia de prácticas de fertilización química u orgánica y de control de plagas. Las superficies sembradas oscilan entre 1 a 3 hectáreas por unidad familiar en función del terreno disponible y de la mano de obra familiar.

Los rendimientos oscilan entre 1.5 toneladas en las zonas bajas y 0.5 toneladas (SAGAR y BM, s.f.) en las partes altas y con mayor pendiente, cuando se lograban rendimientos de hasta 4 toneladas hace 3 décadas (Barthas, s.f.). En 1994, se registraba en la Huasteca veracruzana un rendimiento promedio de 1.255 tonelada por hectárea cuando la media estatal era de 1.819 tonelada por hectárea (Delegación estatal de la SAGAR). En San Luis Potosí se mencionan rendimientos de 1 tonelada por hectárea en temporal, en la zona media, comparado con 1.6 tonelada por hectárea registrado en la planicie (Gobierno del estado y SAGAR, 1995).

Aunque principalmente destinado al autoconsumo, el maíz se vende en pequeñas cantidades para solventar necesidades inmediatas de liquidez, o bien para evitar que merme la cosecha almacenada. En estos casos, la familia vuelve a comprar maíz para su consumo con una gran desventaja de precio.

En cuanto a superficie, se sembraron en los dos ciclos 1994-1995: 59 160 hectáreas de maíz en la Huasteca hidalguense; 65 592 en San Luis Potosí, que incluyen 2 695 hectáreas de riego en el ciclo otoño invierno; y 51 608 en la Huasteca alta veracruzana (Gobiernos de los estados y SAGAR, 1995).

La situación de los productos básicos en la Huasteca, y en particular en las regiones de más de 30 por ciento de población indígena, está en constante aminoramiento debido a la drástica degradación del potencial productivo por erosión y pérdida de fertilidad del suelo, reducción de la captación de agua, el aumento de plagas, la disminución de la biodiversidad y la promoción del monocultivo. En términos regionales el déficit crece; en el ámbito de las unidades de producción, escasas son las que logran la autosuficiencia en maíz y menos en frijol. Los trabajos de campo realizados en el marco de los últimos programas promovidos por el BM informan una gran proporción de familias que no logran producir más del 50 por ciento de su consumo.

Participación de la mujer en la producción

En el sistema productivo la mujer juega un papel importante: responsable del solar y de las actividades que en él se desarrollan, tales como la cría de aves y puercos, la siembra y la cosecha de plantas alimenticias, hierbas de olor y medicinales. Asimismo, la mujer se involucra en las labores de la parcela, en especial en las cosechas del maíz, del frijol y del cafeto. Por su permanencia en el solar, la mujer es en muchos casos la encargada del procesamiento de las cosechas: desgranado del maíz, secado, "morteado" y almacenamiento del café. Su participación es mínima en el trabajo de la caña de azúcar y de la naranja.

Cuando el hombre está laborando, ella se encarga de llevar la comida a la parcela, aprovechando para recolectar en la misma milpa y en terrenos comunes una gran variedad de quelites, frutas, que permanecen no tanto como cultivos sino como especies favorecidas por las prácticas culturales. En estas tareas le ayudan los niños que la acompañan, así como en la recolección de leña; aunque, debido a la lejanía creciente del recurso forestal, los hombres tengan que involucrarse más en esta labor, usando _cuando se puede_ bestias para acarrear. Si el hombre emigra en forma temporal, la mujer se hace cargo de la finca, contratando peones para las labores pesadas y administrando el dinero que le envía el esposo.

Responsable de la subsistencia cotidiana, la mujer se desempeña para generar pequeñas fuentes de ingresos monetarios, sea a través de la venta de aves, huevos, quelites, hierbas de olor, frutas, en la misma comunidad o acudiendo a las plazas locales, en donde vende también a menudo algunos productos de la finca y de recolección: mancuernas de piloncillo (azúcar mascabado en panes cónicos), café, frijol, maíz, plátano, en pequeñas cantidades. Este tejido comercial local

contribuye a dar vida a las plazas y al mantenimiento de tradiciones en el aprovechamiento de la gran diversidad de recursos naturales.

Si bien el peso económico de la mujer ha sido siempre despreciado, su capacidad de incorporarse en el trabajo productivo, en la transformación y en la comercialización de productos y su permanencia en el hogar hacen de ellas un pilar imprescindible para la perennidad de las unidades familiares. A raíz de esta constatación, los programas de apoyo al campo buscan favorecer su participación, y les reconocen un mayor grado de responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos laborales y financieros: la promoción de huertos familiares de hortalizas es el ejemplo más frecuente en la actualidad.

Sin embargo, son pocas las mujeres que acceden a puestos de responsabilidad, el caso más notable al respecto es el programa de agroecología promovido por el INSOL y la organización no gubernamental (ONG) Zihuame (Mujer, en náhuatl), operando principalmente en algunas comunidades de la Huasteca veracruzana.

El cafeto

El cafeto llegó a la región a fines del siglo pasado y se estableció en las laderas abruptas de la zona serrana entre los 400 y 800 msnm, altitud propicia para su cultivo. La historia cuenta que la primera finca estuvo en Tlamaya, municipio de Xilitla, y de ahí se extendió a toda la región, constituyendo una franja que empieza desde el sur de la Huasteca potosina y se prolonga en Hidalgo, Veracruz y hasta Puebla.

Las comunidades indígenas de las partes serranas se apropiaron progresivamente de su tecnología y lograron tener plantaciones propias en pequeña escala, para su consumo, al igual que las comunidades indígenas desposeídas de sus tierras en la zona media, en las cuales la venta estaba totalmente controlada por los propietarios. A partir de la segunda década de este siglo, llegaron también inmigrantes a la región serrana de San Luis Potosí, la cual era todavía lugar de frontera agrícola, con vegetación de selva, poca población y muchas tierras vírgenes.

A su llegada, les bastaba desmontar un terreno para obtener el derecho a su usufructo, con la sola obligación de pagar un impuesto al representante de la comunidad. Aprovecharon de este desmonte para instalar plantaciones de café, verdadera inversión que, además, indujo un cambio en las modalidades de repartición de la tierra, abandonando la rotación de parcelas para la explotación permanente. Cada parcela desmontada podía conservarse en usufructo, así los más acomodados, que tenían capacidad de pagar peones para el desmonte, podían ocupar superficies mayores. Algunas familias ilustran un fenómeno de enriquecimiento rápido, y gracias al control sobre el comercio del café y a un sistema usurario en el que lo más efectivo era la llamada «compra de esperanza» o la compra de café en pie antes de la cosecha, una manera de crédito

forzado con hipoteca sobre la plantación con tasas de ganancia hasta de 500% por año (Barthas, s.f.).

A partir de los años treinta y hasta los cincuenta, los indígenas serranos que cultivaban maíz y cafeto para su consumo ampliaron sus cafetales hasta que todo el espacio disponible para este cultivo se vio ocupado. La construcción de la carretera México Laredo, al ofrecer mayores oportunidades de comercialización y fuente de trabajo adicional, contribuyó a este cambio. Ahí tienen su origen los sistemas milpa-cafeto de la zona media alta. El fraccionamiento del espacio debido a la presión demográfica configura en la actualidad microunidades de producción con 1 a 2 hectáreas de cafeto y 2 a 3 destinadas a la milpa, con un máximo de 2 años de descanso.

Entre 1960 y 1970 se vivió el esplendor de la actividad cafetalera: rendimientos altos, de hasta 20 quintales, y precios que alcanzaron los 15 pesos por el pergamino, a principios de los años setenta.

Tras las heladas de los años sesenta y 1989-1990, fueron muchos los productores que abandonaron sus cafetales o que extendieron sus parcelas destinadas al maíz, aprovechando la limpieza necesaria de los terrenos afectados. En la zona media baja, el cafeto ha sido sustituido paulatinamente por el naranjo criollo, más resistente a la helada. En general, la sustitución se ha hecho en forma parcial y empírica, conservándose los cafetos sobrevivientes y plantándose huertas de naranjos en la misma parcela o en una parcela vecina. Por ello existe una gran diversidad de sistemas que asocian cafeto y naranjo, y en las zonas más bajas, caña de azúcar, cafeto y naranjo.

Hidalgo y San Luis Potosí son los estados en donde la problemática del café tiene mayor presencia; en Veracruz el cafeto cobra menor importancia por haber desaparecido casi como cultivo comercial tras las heladas de 1962. En este último estado, a partir de 1992 y hasta la fecha, se han venido recuperando algunos cafetales, dando preferencia a la variedad criolla, que reúne mayor calidad en productividad y en tiempo, en resistencia de la planta y en sabor, según los productores (Gobierno del estado de Veracruz, 1996 a).

La crisis de fines de los años ochenta, provocada por una conjunción de factores, tales como la helada de 1989, que afectó hasta 100 por ciento de los cafetales, la desaparición del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) y la baja del precio en el ámbito mundial, provocaron una reducción significativa de las superficies cosechadas y el abandono de las plantaciones. La desaparición de las estructuras de comercialización del café dejó de nuevo el control a los acaparadores de la región, que siguen siendo ahora el mayor canal de salida al mercado del producto. Se estima que en San Luis Potosí los acaparadores controlan el 95 por ciento de la comercialización, a pesar de los esfuerzos de algunas organizaciones para consolidarse.

En el ámbito de la producción, el cuidado del cafetal es mínimo y consiste en dos limpiezas anuales en forma manual, eventualmente una poda y regulación de sombra. La renovación es empírica, usándose las plántulas de regeneración natural. Debido a la incertidumbre que pesa sobre el precio, el productor decide en su momento realizar las labores o no, de la misma manera, cosecha o no. Los rendimientos obtenidos oscilan entre 4 a 5 quintales equivalente pergamino seco por hectárea. El producto se comercializa de cuatro formas: cereza (fruta sin procesar), capulín o bola (fruta secada al sol en el patio), oro (fruta secada y «morteada» para sacar el grano) y pergamino, que implica despulpado con aparato manual, lavado y secado del grano obtenido. Los precios registrados en la región en el ciclo 1995-1996 eran por kilogramo de: cereza, 1.50 peso; capulín, 5.00 pesos ; pergamino, 11.50 pesos.

Aunque por falta de cuidado en el despulpado y secado del café el pergamino sea de una calidad baja, es la forma de comercialización que aporta el mayor valor agregado; sin embargo, una proporción significativa se comercializa en cereza y capulín por varias razones: la cosecha está comprometida por un crédito de esperanza, el productor no dispone de despulpadora ni de patio de secado, o bien existe una necesidad inmediata de liquidez. De hecho, el café representa la única fuente de ingresos monetarios para el jornalero en su caso. Al terminar la cosecha, las necesidades son múltiples: el mismo pago de los cosechadores, la limpieza del terreno para la milpa de temporal y el consumo familiar.

Es importante señalar que la parcela de cafeto juega un papel adicional en la economía familiar: por su sistema de cultivo bajo sombra, provee leña y frutas de varios tipos y se aprovechan otros productos silvestres, entre los cuales se destaca la palmilla, cuyo uso principal se daba en las fiestas de todos los santos y de los santos patronos.

Las zonas cafetaleras de San Luis Potosí e Hidalgo comparten la misma problemática: mal estado y envejecimiento de los cafetales, carencias en el cuidado, en el proceso e infraestructura de transformación para obtener café de calidad, obstáculos en la comercialización. En ambos estados, alrededor del café, se han encontrado las organizaciones de productores y el Estado, en un proceso de transferencia y político aún muy vivo.

No obstante, existen oportunidades para la producción en la medida que se corrijan los defectos antes mencionados, y se desarrollen sistemas de cultivos orgánicos o múltiples, tal como la asociación con la palmilla, que actualmente se encuentra en vías de expansión.

[Café en la Huasteca]

Estado	Unidades de producción	Superficie total (ha)	Superficie de plantaciones	Superficie en producción	Volumen de producción (toneladas)
San Luis Potosí	20 534	31 649	17 757	13 892	29 730
Hidalgo	8 621	7 916	5 128	2 784	3 987
Veracruz	3 350	4 498	428	4 070	13 899
Región Huasteca	32 505	44 063	23 313	20 746	47 616

[Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), VII Censo agrícola y ganadero 1991]

La caña de azúcar

Al igual que el cafeto, la caña de azúcar llegó en la época colonial y se desarrolló en las haciendas de los valles y planicies. También aparece como cultivo de diversificación en las zonas indígenas media y serrana, en pequeña escala y para el autoconsumo.

Recién en la década de 1940 la producción de caña de azúcar para piloncillo se convirtió en un producto principalmente comercial, debido a la introducción de los trapiches de hierro, y empezó a competir en ese campo con el café. Apertura comercial que fue dinamizada por la construcción de vías de comunicación terrestre, en particular la carretera Panamericana, hacia 1936.

En la actualidad, se encuentran en la región dos sistemas de cultivo y destino de la producción cañera: por un lado la producción destinada a la obtención industrial de azúcar, por otro, la producción de caña procesada en forma artesanal y convertida en piloncillo.

La producción de caña para azúcar se ubica en parte de los municipios potosinos de Ciudad Valles, Tanlajás, Tamasopo, Tamuín y San Vicente. En ellos se hallan los ingenios Plan de Ayala y Plan de San Luis, en Ciudad Valles ; Ponciano Arriaga, en Tamasopo; El Higo, en el municipio de Pánuco, Veracruz, donde se entrega la caña del municipio de San Vicente. La zona de producción abarca también las partes bajas de Veracruz y de Hidalgo. En esta zona poca es la población indígena involucrada en el cultivo de la caña para azúcar. En los ejidos y comunidades en donde se realiza, se registran rendimientos inferiores al 50 por ciento del promedio regional, alcanzando entre 45 y 60 toneladas por hectárea (Gobierno del estado y SAGAR, 1996).

El cultivo de la caña para piloncillo se sitúa fundamentalmente en los municipios de Aquismón, San Antonio, Tanlaajás, Tancanhuitz, Tampamolón, en San Luis Potosí. En Hidalgo se encuentra en la zona baja, Huejutla y San Felipe Orizatlán, al igual que en Veracruz, en donde se destaca el municipio de Benito Juárez. La caña sigue siendo un cultivo de diversificación en las partes más altas, donde constituye en general un indicador de "riqueza": sólo los productores que lograron mantener su infraestructura (trapiche, horno, bestias o caballos), disponen de leña y soportaron el alza de los precios del jornal, siguen produciendo piloncillo para el mercado local principalmente.

El cultivo se registra en cañaverales envejecidos, de 20 y hasta 30 años, y crecientes problemas fitosanitarios por la presencia de hongos y plagas, como la tusa. La fuerza animal y la del hombre se usan como fuente de energía. Las unidades de producción son pequeñas, dispersas, de baja productividad y calidad. La mayoría de los productores de caña para piloncillo cuenta con menos de 2 hectáreas disponibles y este producto es su única fuente de ingresos monetarios agropecuarios, la cual es inferior a 2 500 pesos anuales. Ello impide la acumulación del capital necesario para renovar las plantaciones. Las actividades como jornaleros son las que permiten esta inversión. En la mayoría de los casos, la producción de piloncillo proporciona el dinero en efectivo para cualquier necesidad de la familia ; así la cosecha y la transformación se realizan casi todo el año, aunque el grado de sacarosa no es óptimo, lo que afecta la calidad del producto.

Los rendimientos registrados (Gobierno del estado y SAGAR, 1996) oscilan entre 4 y 6 toneladas de piloncillo anuales. El precio del piloncillo, que paulatinamente ha sido desplazado en el consumo por el azúcar, ha tenido una tendencia decreciente. A ello se debe sumar el cierre de las destilerías de Hidalgo, en 1980, y el de la empresa de Ron Huasteco Potosí, en 1989, lo que redujo mercado y precio.

El piloncillo que se produce en la región es para el mercado industrial de tequila y alcohol, lo que provoca, con la existencia de intermediarios, grandes fluctuaciones en los precios: en los años noventa se han registrado precios que oscilan entre 0.45 y 1.80 peso por kilogramo de producto. De hecho, como el cocimiento se realiza en condiciones artesanales, no hay control de temperatura, ni acidez ni de impurezas, por lo cual pocos productores alcanzan la presentación y la calidad para piloncillo doméstico o de uso en la industria dulcera y panificadora. La comercialización es acaparada por una red de pequeños comerciantes, quienes trasladan el producto a los mercados regionales y de ahí a los nacionales. Una mínima parte de la producción se vende al menudeo a la población local, la cual lo utiliza para endulzar café y agua de sabores.

Para revertir esta tendencia desfavorable en la producción de piloncillo, organizaciones de productores y programas de desarrollo han propuesto diversas medidas para mejorar la producción; en particular, se recomienda apoyos oportunos para la renovación de plantaciones, adquisición de trapiches, capacitación para la elaboración de piloncillo de calidad. Sin embargo, el cuello de botella reside en el mercado.

Producción citrícola

La producción de cítricos en la región consiste principalmente en el cultivo de naranjos, aunque también hay limoneros y, excepcionalmente, pomelos y mandarinos.

Los principales municipios productores de naranja de la región son: Tamazunchale, Axtla de Terrazas, San Martín, Tampacán, Coxcatlán, Tanquián, Huehuetlán, Ciudad Valles, Tampamolón, Xilitla, San Antonio, y Tanlajás, en el estado de San Luis Potosí ; Alamo Temapache, Tihuatlán, Tamiahua y Tepezintla, en el de Veracruz ; y San Felipe Orizatlán, Huejutla y Jaltocán, en Hidalgo.

Durante la década de 1960 se introdujo e inició la expansión de la plantación de naranjos ; pero no es sino hasta la década de 1980 cuando, también como

efecto de la caída de los precios del piloncillo, se generalizó como opción de mercado prometedor y como una alternativa de cultivo más resistente a las heladas que periódicamente azotan la región.

Para el caso de Hidalgo y San Luis Potosí, la variedad de la naranja es la valenciana tardía, la que representa un 95 por ciento del total plantado. Los rendimientos promedio de la región van de 8 a 10 toneladas por hectárea, aunque en algunas microrregiones rinde hasta 12 toneladas por hectárea. La altura promedio de los árboles es de 3 metros. La región citrícola se desarrolla en la sierra baja de laderas cóncavas, con clima cálido húmedo. Esta zona es fuerte productora de naranja y mandarina. El cultivo es principalmente manual, ya que 80 por ciento del mismo está en las lomas, aunque también se realiza con tracción animal y algo mecanizado en los valles.

El manejo técnico de la producción es deficiente. Una vez sembrados y arraigados los árboles, las prácticas de cultivo se reducen a limpiar una vez al año el huerto y podarlo ; no hay control de plagas, como la mosca de la fruta o la negrilla, ni fertilización. La mayor parte de los productores siguen vendiendo su producto a pie de huerta o de camino a los intermediarios de la región a precios muy bajos. Las fluctuaciones de precio son importantes, una drástica caída en 1993 hizo pasar el precio de 450 pesos por tonelada a 180, lo que provocó que muchos productores no cosecharan. Esta situación es más que preocupante, si se considera que la superficie sembrada en cítricos va en aumento en las áreas de temporal, vista como una alternativa del cafeto, sin que se desarrollen formas de organización para canalizar la producción hacia el mercado en forma más justa.

En el caso de Veracruz, Alamo Temapache es el municipio con mayor superficie y producción de naranja ; de hecho, a nivel nacional está a la punta de la competencia; la variedad es la valenciana tardía, cubriendo en un 95 por ciento la superficie plantada de naranjos. El sistema de plantación es de 7 por 7, con un promedio de 204 árboles por hectárea. El rendimiento varía según el relieve y oscila entre 8, 13 y hasta 20 toneladas por hectárea. Los programas fitosanitarios y la asesoría técnica han posibilitado este resultado. La producción se canaliza principalmente a la ciudad de

México y zona conurbada, llegando a introducir en épocas de mayor producción un promedio diario de 5 000 toneladas. La organización de los productores resalta en los municipios veracruzanos de Alamo y Tihuatlán, dado los avances en materia de investigación y capacitación.

Con el propósito de ilustrar las diferencias entre Veracruz y la subregión de Hidalgo-San Luis Potosí, hay que mencionar que la producción veracruzana llega al mercado de la ciudad de México y al consumidor el mismo día que se corta, mientras que la de los otros estados un día se corta, otro se acarrea y, por último, al día siguiente se traslada a los mercados. La ubicación geográfica y las carencias en las vías de comunicación determinan este proceso. Otro factor desfavorable para la región es el manejo de la naranja sin riego, lo que la hace llegar a los mercados en épocas de superproducción y de menor precio.

[Naranja en la Huasteca]					
Estado	Unidades de producción	Superficie total cultivada (ha)	Superficie de plantaciones	Superficie en producción	Producción (ton)
Hidalgo	8 295	6 481	1 930	4 549	95 697
S. Luis Potosí	35 953	54 736	13 634	39 504	178 852
Veracruz	81 155	54 084	6 870	35 562	230 652
Total Huasteca	125 403	115 301	22 434	79 615	505 201

[La ganadería]

A través de la historia, la ganadería ha penetrado todas las partes del territorio y todas las culturas de la Huasteca, conformando un tejido de relaciones conflictivas, injustas, entre diversos estratos de la población, y ha contribuido ampliamente a los trastornos ecológicos que han afectado esta región.

Una visión dicotómica entre la ganadería particular y la ganadería social no da cuenta de la complejidad de las relaciones entre los pueblos indígenas de la región y esta producción. A partir del estudio de una comunidad del municipio de Tancoco, Veracruz, Jesús Ruvalcaba Mercado (s.f.) analiza estas relaciones. La primera de ellas consiste en el trabajo asalariado en el desmonte, la limpieza y el mantenimiento del potrero. El jornal constituye la principal fuente de ingresos monetarios en una mayoría de familias indígenas. La segunda, la venta de semillas y de pastos cultivados con mano de obra india familiar o contratada.

Existen también algunas explotaciones ganaderas en manos indias, aunque de dimensiones no comparables con los grandes ranchos mestizos. En fin, se han desarrollado desde hace 15 años

ejidos colectivos ganaderos, apoyados por las centrales de productores y con el beneficio de créditos bancarios, los cuales supieron integrar en cierta medida las tradiciones colectivas indígenas. Lo que no se observó en Tancoco puede verse en las zonas media y serrana: una forma de ganadería familiar en comunidades indígenas establecida en potreros de superficie reducida (de 1 a 10 hectáreas).

En la ganadería predomina el engorde de novillos de raza cebú en pastos inducidos y algunos cultivados y se desarrolla de manera extensiva, salvo ciertos ranchos particulares tecnificados. Esta zona abarca principalmente los municipios de Ciudad Valles, Tamuín, Tamasopo y Ebano, en San Luis Potosí; Tempoal, Tantoyuca, Platón Sánchez, Chontla, Tamalín y Chicontepec, en Veracruz; Huejutla, Jaltocan y San Felipe Orizatlán, en Hidalgo.

En las últimas décadas la producción ha conocido varias crisis ligadas a las fluctuaciones del mercado mundial y a la política nacional, lo que ha provocado altas y bajas sucesivas del hato y desplazamientos de los granos básicos en general. Los intentos históricos hechos para orientar la actividad ganadera y reordenar el uso del suelo, hasta la fecha han llegado a resultados muy controvertidos y lejanos de lo esperado, tal es el caso de Pujal-Coy.

Las críticas hechas a este modelo, tanto por su repercusión económica y social como ecológica, son comunes a todas las zonas del trópico húmedo del país y no resulta fácil implementar propuestas de intensificación sustentable (Aguilar Robledo 1991, 1993 b y a).

En las zonas con mayor número de habitantes indígenas, la ganadería familiar, siempre presente a pequeña escala, se ha desarrollado, a partir de los años setenta, en varias porciones de la sierra alta, media y baja, como una búsqueda de opciones comerciales, especialmente en la sierra alta, donde se encuentra el último reducto de la frontera agrícola.

En la actualidad, las unidades de producción familiar que cuenten con esta actividad disponen en promedio de un potrero de pasto natural menor de 5 hectáreas, frecuentemente de 2. Ahí, mantienen de 2 a 5 animales; si es necesario se recurre a arrendar pastizales. El cuidado del ganado es mínimo, en el mejor de los casos consiste en una vacunación y baños contra las garrapatas. El ganado se alimenta en libre pastoreo. Según las comunidades, se aprovechan los esquilmos de cosecha o algunos "acahuales" (tierras en barbecho) comunes. Los productos esperados son un poco de leche, durante dos meses al año transformada en queso, principalmente para el autoconsumo, y la venta de las crías.

Como es conocido, el papel principal del ganado en la economía familiar es el del ahorro en pie y se procede a su venta en situaciones de necesidad de inversión: vivienda, en la mayoría de los casos para los estudios de los hijos, inversión productiva en la minoría de ellos, o bien para superar problemas tales como enfermedades o siniestro. En este sentido, el manejo del hato no

está sometido a reglas de productividad económica, sino más a buscar la optimización del recurso tierra y la disponibilidad de alimentación en previsión de la evolución del núcleo familiar. Estas circunstancias han dificultado siempre la organización de los productores para la comercialización, ya que ello requiere de poder acopiar un cierto volumen, previsto con anticipación. La venta de los productos se realiza en pie, a acaparadores y en plazas locales.

También esta ganadería ha sufrido fluctuaciones de precio y la crisis económica en general. A pesar de ello, el número de unidades de producción es importante en la región.

Al lado del ganado vacuno se encuentra, en mucho menor cantidad, la producción de ovinos, principalmente en Veracruz, en donde ha sido recientemente impulsada por el gobierno estatal. Los productores están interesados en particular por el menor nivel de inversión que requiere; sin embargo, los resultados son aún imprecisos.

En 1995, en términos de volúmenes, se informaban 194 247 cabezas de ganado vacuno y 31 211 ovinos en la Huasteca alta veracruzana. En Hidalgo la producción de carne era de 3 084 toneladas de bovinos, 18 toneladas de ovinos y 1 931 toneladas de porcinos (Gobiernos de los estados y SAGAR, 1995).

La apicultura, actividad tradicional, tiene aún importancia en Hidalgo, en donde se han desarrollado organizaciones de productores y se logró comercializar 817 toneladas en 1995 (SAGAR Hidalgo, 1995). En Veracruz, las organizaciones de mujeres están reactivando esta producción.

Consumo y abasto

Por su bajo nivel de ingresos, el principal componente del consumo de las familias indígenas es la alimentación y productos básicos para el hogar (velas, jabón): juntos representan más del 75 por ciento del gasto de la mayoría de las familias (SEMARNAP, 1998). Luego están los gastos en ropa, educación, adquisición de bienes para la vida cotidiana (baldes, utensilios de cocina, muebles). Entre los aparatos adquiridos se encuentran, en primer lugar, el molino manual o eléctrico para el maíz y la radio grabadora y/o el televisor. La inversión en mejoramiento y construcción de vivienda representa un gasto mayor, que se realiza gracias a una actividad asalariada intensiva o la venta de ganado.

El consumo alimenticio corresponde a una dieta basada en maíz, frijol, chile, cebolla, tomate, huevo, aceite, azúcar y lo que se pueda producir o recolectar en el solar, la milpa, y "acahual". Obtienen de su entorno más de 100 plantas alimenticias con las que complementan su dieta básica cotidiana. Se ha encontrado un interesante aporte de proteínas, calorías y vitaminas derivados de estos complementos alimentarios en la dieta cotidiana. No obstante, los indígenas manifiestan que

su mayor problema es no tener suficiente producción de maíz y frijol cada año, dada la escasez de tierra laborable de que disponen en sus comunidades.

De acuerdo con las estimaciones de la bióloga Margarita Avila, el 60 por ciento de esas plantas son cultivadas en las parcelas de la sierra y las lomas, así como en los huertos de la sierra, en pleno bosque tropical y en los del solar de cada familia campesina. El resto de esas plantas son silvestres, de las cuales más de la mitad son favorecidas, es decir, son plantas silvestres que los campesinos protegen en el sitio donde crecen, algunas las trasladan y plantan en sus solares y de ellas aprovechan cualesquiera de sus partes.

En general, en la Huasteca se observa un fuerte arraigo a mantener algunas costumbres alimentarias tradicionales, que implican la elaboración de diversos productos con base en el maíz, del cual hacen por lo menos 10 platillos diferentes. Sin embargo, se sabe que los teenek consumían con mayor frecuencia una serie de semillas, como el "ojox" (*Brosimum alicastrum*) o el "orejón" (*Enterolobium cyclocarpum*), que de alguna manera sustituían al maíz como alimento base.

La calidad del consumo sigue una curva decreciente por varias razones: disminución del autoabasto en maíz y frijol, empobrecimiento de la milpa y desaparición de las áreas de recolección, penetración de productos "chatarras", conocidos por su baja calidad nutricional, y alcoholismo.

Los programas institucionales destinados a mejorar la alimentación promueven la cría de pollos y fomentan la producción de hortalizas de traspatio, para aumentar cantidad y calidad del autoconsumo. Sin embargo, las prácticas asistencialistas y clientelistas siguen vigentes. Además, graves problemas técnicos afectan estas producciones: falta de agua, deficiente manejo sanitario de las aves, deficiente capacitación y sobrecarga de trabajo de las mujeres involucradas en ellas.

Las tiendas campesinas de coparticipación con DICONSA-CONASUPO, que distribuyen maíz y otros productos básicos, los tianguis (es decir, las ferias), que se asientan principalmente en las cabeceras municipales, los rastros municipales y las bodegas oficiales de BORUCONSA, que capta granos, conforman una parte de la infraestructura social y pública de distribución y abasto de productos básicos, que resulta, aun con los esfuerzos realizados, insuficiente para regular el mercado de éstos y cuya problemática esta ligada íntimamente a la producción y a las posibilidades de retener parte del excedente generado. Debido a la insuficiencia de la distribución, a nivel local se encuentran pequeñas tiendas de abarrotes en manos de particulares, que en muchos casos son también los acopiadores de la producción local.

Los días de mercado representan un espacio de socialización, de intercambio de opiniones, e información, así como el medio para realizar intercambios al menudeo y para abastecerse de

artículos de primera necesidad para la casa, la cocina y el trabajo, tales como detergentes, aceites, pilas, limas y machetes, entre otros.

XI. Textos de la Huasteca.

[Condiciones socioeconómicas]

Bassols Batalla, Angel, Las huastecas en el desarrollo regional de México, México, Editorial Trillas, 1977.

El propósito principal de esta investigación es contribuir al conocimiento del sistema de factores de la región de las huastecas. Con ese fin se realiza un análisis del sistema socioeconómico, demográfico y natural, que constituye la región económica de las huastecas, considerada como la unión entre partes integrantes de algunas zonas de cinco estados de la República Mexicana, que se encuentran estrechamente vinculadas. Intenta delimitar la extensión de las huastecas como región económica: integrada por el extremo sureste de Tamaulipas, el este de San Luis Potosí, el noroeste de Hidalgo, el extremo noreste de Puebla y todo el norte de Veracruz.

Las huastecas se localizan en una zona privilegiada del oriente nacional, poseen recursos naturales importantes; cuentan con una población mestiza e indígena variada; un alto grado de polarización urbana y un vasto medio rural; una economía multifacética, pero fuertemente especializada, y que aporta al país sustanciales porcentajes de su producción petrolera, petroquímica, ganadera, de cítricos, azucarera y tabacalera y, en menor medida, otras industrias de transformación; la pesca y la agricultura.

El estudio abarca el período comprendido entre 1973 y 1975. Asimismo, se configura el paisaje natural, el relieve o la topografía, la historia geológica y la actual expansión de la capa superficial de la corteza terrestre, los suelos y climas, la hidrografía, la oceanografía, la vegetación, la fauna y los recursos minerales.

[Condiciones sociales]

Avila Méndez, Agustín y Jesús Ruvalcaba (coordinadores), Cuextepacan; lugar de bastimentos, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 1991.

En el marco del IV Encuentro de Investigadores de la Huasteca existen una gama de trabajos que comprenden una amplia variedad temática: historia, arqueología, política, procesos agrarios regionales, la dinámica interna de la comunidad indígena, así como etnomusicología y problemas lingüísticos de la población. Estos trabajos aportan distintos elementos, que permiten avanzar en la delimitación del escenario huasteco.

De los estudios contenidos en este libro se encuentra el de Agustín Avila, quien analiza la organización regional de los productores rurales en la Huasteca como núcleo de contrapoder en el campo. El autor delinea los períodos y las condiciones en que surgen este tipo de agrupamientos en Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, en sus porciones huastecas. En lo que respecta a las migraciones en la región, Irma Eugenia Gutiérrez se refiere a la movilidad de la población que se da en la Huasteca hidalguense.

El mayor número de los trabajos presentados en este libro giran en torno a los fenómenos políticos en la sociedad agraria de la Huasteca, la cual se distingue por su amplia gama de conflictos sociales, étnico-culturales y políticos. En este ámbito, los temas centrales que se abordan son: las organizaciones de los productores rurales, la estructura de poder y el caciquismo, la mujer huasteca, las migraciones, el consumo de alcohol y los movimientos sociales.

COPLAMAR, Programas integrados, zona Huasteca (resumen), México, 1978.

Esta instancia pública (Coplamar) elaboró, con las principales entidades del sector público, 28 programas integrados y 6 resúmenes por zonas, siendo de interés, en este caso, el correspondiente a la Huasteca, para, así, promover el desarrollo económico y social en diversas regiones del país caracterizadas en común por su alto grado de marginación.

En este documento se resume la investigación desarrollada por los estados de San Luis Potosí y Veracruz, los cuales integran parte de la llamada región Huasteca. El propósito del estudio es analizar la estructura y el flujo interno del sistema socioeconómico regional, a fin de elaborar un

programa de desarrollo integrado cuyo objetivo principal es elevar el nivel de ingreso, producción y empleo de los habitantes de la región.

El trabajo está estructurado por un diagnóstico, que describe los recursos naturales de la región, su población, ingresos y empleo; así como un análisis de los sectores y subsectores que repercuten en la producción agrícola, pecuaria, forestal e industrial.

[Migración interna]

Gutiérrez Mejía, Irma Eugenia, Caminantes de la tierra ocupada, emigración campesina de la Huasteca hidalguense a las minas de Pachuca, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

Este trabajo aborda la problemática de la emigración de la población hidalguense, en particular la correspondiente a la Huasteca del estado de Hidalgo, la cual se caracteriza por ser una región campesina.

La situación de la disputa por la tenencia de la tierra, propiciada por el cacicazgo, genera un grave conflicto social entre campesinos y pequeños propietarios, lo que origina condiciones para las grandes migraciones de la población, siendo la ciudad de Pachuca, como medio urbano, el foco receptor. Así lo demuestra el caso de los huastecos de Tetla, en el municipio de Yahualica, en el estado de Hidalgo.

[Política y gobierno]

Guerrero Miller, Alma Yolanda, Cuesta abajo. Declinación de tres caciques huastecos revolucionarios: Cedillo, Santos y Peláez, México, M. A. Porrúa, 1991.

En este libro se trata la mecánica de acción del estereotipo tradicional de poder regional, que se ha mantenido latente a todo lo largo de la historia nacional. En concreto, visualiza el surgimiento de los tres caciques dentro del contexto de la Revolución Mexicana y sus relaciones con el nuevo poder central, emanado del mismo movimiento armado.

A su vez, propone un nuevo modelo de interpretación del concepto de cacique, fundamentado en la historiografía del período posrevolucionario, al particularizar la etapa en la existencia de una dependencia circular entre el cacique, sus seguidores y el gobierno central, dentro de una dinámica de retroalimentación y apoyo de sus intereses comunes y circunstanciales.

En este contexto, postula que la centralización del Estado mexicano fue un proceso apuntalado de manera importante y decisivo por los caciques periféricos, como lo fueron Cedillo, Peláez y Santos, al lograr la cooptación de los caciques.

Esta investigación se ha centrado en un aspecto del caciquismo: su declinación. Toma como sujetos de estudio a los tres caciques y hace un análisis comparativo de estos casos específicos. Parte de estos planteamientos y delimita el trabajo cronológicamente entre 1916 y 1938. En este período se instaló un nuevo régimen, que pretendía integrar al país; centralizar el poder y dirigir la economía.

El estudio está dividido en cuatro capítulos. En el primero se explica la mecánica interna y el concepto del caciquismo, además se describe la región con respecto a sus características físicas, económicas y sociales, y la importancia que éstas tuvieron para la aparición y el ocaso de los cacicazgos. El segundo está dedicado a Saturnino Cedillo, considerado el modelo de cacique tradicional; analiza su historiografía, su origen, auge y declinación. En el tercer capítulo se trata a los otros dos caciques: Peláez y Santos, concretando los planteamientos de los capítulos anteriores. Por último, en el cuarto capítulo se analiza el surgimiento y el ocaso de los caciques Peláez y Santos, trazando las constantes o diferencias entre sí y comparándolos con Cedillo.

[Etnografía]

Avila Méndez, Agustín y Jesús Ruvalcaba (coordinadores), Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México. Región oriental, México, Instituto Nacional Indigenista (INI) y Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 1995.

Los trabajos presentados en este libro se agrupan en torno a las comunidades indígenas: los huastecos, los nahuas, los pames y los totonacas de los estados de San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y Querétaro, los cuales forman parte de la cultura Huasteca. Asimismo, se presentan, a grandes rasgos, características como la historia, la demografía, las formas de producción, el patrón de asentamientos, los movimientos sociales y la problemática actual.

XII. Bibliografía.

Aguilar Robledo, Miguel

"Reses, indios y poder", en Cuadrante Núm. 5-6, 1991.

-----, "Las ilusiones perdidas: la reganaderización de Pujal-Coy. (Los avatares de un proyecto regional)", Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), en Desarrollo y medio ambiente en Veracruz, "Impactos económicos, ecológicos y culturales de la ganadería en Veracruz", Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Golfo-Instituto de Ecología A.C. y Fundación Friedrich Ebert, 1993a.

-----, "Reses y ecosistemas: Notas para una evaluación del impacto ambiental de la ganadería bovina en la Huasteca potosina", en Cuadrante Núm. 11-12, 1993b.

Aguilar Robledo, Miguel y Manrubio Muñoz Rodríguez (eds.)

El proyecto de riego de Pujal-Coy de la Huasteca potosina: problemática y alternativas, Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) y Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), 1992.

Alcorn, Janis Bristol

"El te'lom huasteco: presente, pasado y futuro de un sistema de silvicultura indígena", en Biótica, Vol. VII, Núm. 3: 315-325, Xalapa, 1983.

Avila Méndez, Agustín

"¿A dónde va la Huasteca?", en Estudios Agrarios Núm. 5: 9-30, México, Procuraduría Agraria, 1996.

-----, "Formas de gobierno indígena en la Huasteca", en Huasteca, el hombre y su pasado Núm. 3: 43-46, San Luis Potosí, Fundación Eduard Seler, 1997.

-----, Diagnóstico de la Huasteca indígena, documento inédito, 1998.

Avila Uribe, Margarita M. et al.

La cultura alimentaria de los tének de Aquismón, San Luis Potosí, México, ENCB, Instituto Politécnico Nacional (IPN), s. f.

Baca de Moral, Julio

Análisis de los ámbitos agrícolas en la zona del Pujal-Coy, UACH, s.f.

Balbina Hernández, A.

"Mujeres campesinas, indígenas y mestizas en la construcción de sus organizaciones y su contribución al desarrollo comunitario", en Ruvalcaba, Jesús (coord.), Nuevos aportes al conocimiento de la Huasteca, México, CIESAS, 1998.

Banco Mundial (BM), Sandoval, M. J. y N. M. Melesio

Estudio cualitativo sobre el ejido mexicano, 1998.

Barthas, Brigitte

Evolución de los sistemas de producción agrícola en la Huasteca potosina, México, SER e Instituto Nacional Indigenista (INI), s.f.

Beltrán, Ema

Caracterización de organizaciones de la Huasteca alta, estado de Veracruz, Proyecto de Desarrollo Sustentable en Zonas Rurales Marginadas, Banco Mundial y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 1996.

Briseño, Juan et al.

Tendencias históricas y procesos sociales en la Huasteca, III, "Movilizaciones campesinas", México, CIESAS y Secretaría de Educación Pública (SEP), 1993.

Curti Díaz, Sergio Alberto

Efectos de fechas de cosecha en el naranjo (*Citrus sinensis* L. Osbeck) cultivar valencia en Alamo, Veracruz, tesis de licenciatura, Departamento de Fitotecnia, UACH, Chapingo, 1994.

Chemin Bässler, Heidi

"Dos relatos sobre nahuales xi'ui-pames", en Tierra Adentro Núm. 87: 60-62, México, CONACULTA, s.f.

Dembicz, Andrzej

"Diversificación y dinámica de la agricultura huasteca. Estudio tipológico", en Actas Latinoamericanas de Varsovia Núm. 3: 155-203, Facultad de Geografía y Estudios Regionales, Universidad de Varsovia, Varsovia, 1987.

Dirzo, R. y A Miranda

"El límite boreal de la selva tropical húmeda en el continente americano, contracción de la vegetación y solución a una controversia", en Interciencia, Vol. XVI, Núm. 5: 240-247, Caracas, 1991.

García, S.

Monografía de Tamazunchale, 34-67, México, Taller de Comunicación Gráfica, 1990.

García de León, Antonio

"Fronteras invisibles. Cantos de la alta Huasteca", en México Indígena, Nueva época, Núm. 1: 19-21, México, INI, 1989.

García Hidalgo, Jorge Omar y David Manuel Velasco Samperio

Amar a Dios en tierra de indios (La residencia religiosa indígena), tesis de licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 1996.

Gobiernos de los estados y Secretaría de Agricultura

Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), Caracterización de las huastecas potosina, hidalguense, alta veracruzana, 1995.

Gobiernos de los estados, SAGAR y BM

Estudios socioeconómicos y de los sistemas de producción en la Huasteca hidalguense, potosina y veracruzana, 1995.

Gobierno del estado [de Hidalgo] y SAGAR

Diagnóstico socioeconómico y de los sistemas de producción. Proyecto de Desarrollo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas. Huasteca hidalguense, 1996.

Gobierno del estado [de San Luis Potosí] y SAGAR

Caracterización de la Huasteca potosina, 1995.

Gobierno del estado [de San Luis Potosí] y SAGAR

Diagnóstico socioeconómico y de los sistemas de producción. Proyecto de Desarrollo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas. Huasteca potosina, 1996.

Gobierno del estado de Veracruz, Perfil del Proyecto.

Proyecto de Desarrollo Sostenible en las Zonas Rurales de la Huasteca Alta Veracruzana, 1996 a.

-----, Memoria del Taller de Planeación Participativa, 1996 b.

-----, Diagnósticos participativos comunitarios. Programa de Desarrollo Productivo Sustentable en Zonas Rurales Marginadas de la Huasteca Alta Veracruzana, 1996-1998.

Gobierno del estado de Veracruz (SEDUVER), SAGAR y BM

Estudio socioeconómico y de los sistemas de producción, Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para Zonas Rurales Marginadas de la Huasteca Veracruzana, Xalapa, Veracruz, 1996.

Gómez Cruz, Filiberta

El papel de los comerciantes en la formación regional de la Huasteca veracruzana. El caso de Tuxpan, Veracruz (1821-1910), tesis de Maestría, Departamento de Sociología Rural, UACH, Chapingo, 1997.

Gómez Cruz, Manuel Angel y Schwentesius Rindermann

La agroindustria de naranja en México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1997.

Gutiérrez Herrera, Lucino, Francisco Javier Rodríguez Garza y Mauro Julián Cuervo Morales

La configuración regional de la Huasteca, México, Amacelli Editores, 1998.

Gutiérrez Mendoza, Gerardo

Patrón de asentamiento y cronología en el sur de la Huasteca: Sierra de Otontepec y Laguna de Tamiahua, tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México, 1996.

Hernández Méndez, Concepción y Rosendo Núñez

"Otomíes de Amaxac. Tierra Huidiza", en México Indígena, Nueva época, Núm. 22: 50-56, México, INI, 1991.

Lara Padilla, Yolanda

"Organización social y patrón de uso del suelo en Huayacocotla", en Eckart Boege, Elio García

Campos y Patricia Jerez Hernández (coordinadores), Alternativas al manejo de laderas en Veracruz, 151-166, México, Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y Fundación Friedrich Ebert, 1997.

Le Moing, Anne-Marie

Contribución metodológica al análisis regional, BM, 1996.

Lomnitz-Adler, Claudio

Las salidas del laberinto, Editorial Joaquín Mortiz, S. A. de C.V., Grupo Editorial Planeta, 1995.

Maya, Ildefonso

La cosmogonía náhuatl expresada en el arte popular contemporáneo de la Huasteca, México, INI, 1979.

Mejía Badillo, Juana Aurora

Monografía de la comunidad náhuatl Cuatecómet, Huejutla, Hidalgo, tesis de licenciatura, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), 1976.

Mota Molina, Reynaldo

"¿ Huasteca Queretana?", en Tierra Adentro Núm. 87: 70-71, México, CONACULTA, 1997.

Negrete Salinas, Ana Georgina

San Gregorio: memoria de un conflicto. Los problemas agrarios y los derechos humanos, tesis de licenciatura, ENAH, en proceso.

Ortiz, Benjamín (Coord.)

Estudio de diseño del PRODESA de la Huasteca Alta Veracruzana, SEMARNAP e Instituto de Ecología de Veracruz, 1997.

Ortiz, Orlando

"Para hablar de la Huasteca", en Tierra Adentro Núm. 87: 12-17, México, CONACULTA, 1997.

Rangel, Julio

"Contra espantos y malhayas. Medicina tradicional en la Huasteca potosina", en Tierra Adentro Núm. 87: 66-67, México, CONACULTA, 1997.

Rangel Velia

"De Sierra, Huasteca y exilio", en Tierra Adentro Núm. 87: 68-69, México, CONACULTA, 1997.

Romer, Marta

"Comunidad y migración laboral en la región huasteca", en Actas Latinoamericanas de Varsovia Núm. 17: 107-118, Facultad de Geografía y Estudios Regionales, Universidad de Varsovia, Varsovia, 1995.

Ruiz Mojica, Félix Arturo

Estudio socioeconómico pecuario del municipio de Ozuluama, Veracruz, tesis de licenciatura, Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, 1978.

Ruvalcaba, Jesús (Coord.)

Nuevos aportes al conocimiento de la Huasteca, México, CIESAS, 1998.

-----, Tecnología agrícola y trabajo familiar. Una etnografía de la Huasteca veracruzana, México, Casa Chata, CIESAS, s. f..

SAGAR Hidalgo

Perfil agropecuario de la Huasteca hidalguense para el desarrollo rural integral, 1995.

SAGAR y BM

Diagnóstico socioeconómico y de los sistemas de producción, Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para Zonas Rurales Marginadas de la Huasteca Potosina, 1996.

-----, Estudios socioeconómicos y de los sistemas de producción en la Huasteca hidalguense, potosina y alta veracruzana para el proyecto de Desarrollo Sustentable en Zonas Rurales Marginadas, s.f.

Schryer, Frans Jozef

Ethnicity and political conflict in northern Hidalgo (Agrarian conflict in a Nahuatl region), Downsview, Ontario, Center for Research on Latin America and the Caribbean, 1973.

Secretaría de Desarrollo Regional del Gobierno del Estado, SAGAR y BM

Diagnóstico socioeconómico y de los sistemas de producción, Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para Zonas Rurales Marginadas de la Huasteca Potosina, 1996.

Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y Comisión Política para América Latina (COPAL) A.C.

Estudio de evaluación ambiental de los programas de desarrollo regional sustentable (PRODERS) a nivel regional y comunitario en la Huasteca alta veracruzana, Xalapa, Veracruz, 1998.

Stresser-Pean, G.

"Problèmes agraires de la Huasteca ou région de Tampico (Méxique)", en Colloques Internationaux du CNRS. Les problèmes agraires des Amériques Latines, París, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1967.

Toledo Elorga, Enrique

"Problemas cañeros de las Huastecas", en Memorias del Primer Seminario Especializado para Extensionistas, 53-57, México, 1971.

Zepeda Mora, José Antonio

Estudio de los patrones anuales el cultivo maíz-maíz y maíz-frijol-maíz por medio de la matriz mixta en los municipios de Tuxpan y Alamo, Veracruz, tesis de licenciatura, Facultad de Agronomía, UG, Zapopan, 1982.

XIII. Anexos.

Ver páginas 56 y 57.

XIV. Información Relacionada.

[Sección Diagnostico Regional]

[Huasteca](#)

[Sección Diagnostico Estatal]

[Veracruz](#)

[Perfil Indígena]

[Teenek \[Huastecos \]](#)

[Totonacas](#)

[Nahuas de la Huasteca](#)

[Otomies de la Huasteca](#)

[Pames](#)

[Tepehuas de la Huasteca](#)